

RENDICIÓN DE CUENTAS

Despacho del Congresista del Grupo Parlamentario Solidaridad Nacional Vicente Antonio Zeballos Salinas Julio 2012 - Julio 2013

PRESENTACIÓN

Como Congresista de la República, elegido por el Departamento de Moquegua, asumí como forma de trabajo, la de hacerlo de manera transparente y rindiendo cuentas, ello, no solo como un acto de responsabilidad, sino como un compromiso y una decisión que he puesto en práctica. Es por ello que presento, este segundo documento que trata de resumir el trabajo parlamentario realizado durante el Segundo Periodo Anual 2012-2013.



En el ejercicio de las facultades otorgadas por ley a la investidura de Congresista como son: las de representar, legislar y fiscalizar, es que, he presentado como autor en suma 38 proyectos de Ley. Los que han tenido como premisa, la protección de los derechos de los trabajadores, mejorar la calidad educativa superior técnica y universitaria, una mejor distribución de nuestros recursos entre otros.

Ha sido parte de nuestro accionar mantener una relación directa y permanente con los ciudadanos. Es en el espacio de las semanas de representación parlamentaria que con mayor tiempo, nos ha permitido estar y tener reuniones informativas y de trabajo con diversas organizaciones, autoridades y funcionarios de las tres provincias de nuestra región.

Esta retroalimentación continua, cuando existe un contacto directo con los ciudadanos, autoridades y aun más, cuando se asume un cargo como el que hoy me ha correspondido, es importante, porque no sólo me ha permitido dar a conocer mis ideas, posiciones y preocupaciones, sino también recibirlas, es lo que hoy reafirma mi convicción por continuar trabajando por el bienestar y desarrollo económico de mi querida región Moquegua y nuestro país.

Es un trabajo por hacer, en un tiempo en el cual la fiscalización a las instituciones que hacen usos de nuestros recursos, serán parte de la prioridad en esta nueva legislatura que esta a puertas de iniciar.



1.- CARGOS DESEMPEÑADO DURANTE EL PERIODO LEGISLATIVO 2012 - 2013

MIEMBRO TITULAR
➤ Comisión de Constitución y Reglamento
➤ Comisión de Educación, Juventud y Deporte
➤ Comisión de Relaciones Exteriores

OTROS CARGOS
➤ Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Bolivia.
➤ Miembro de la Comisión de Seguimiento del Proceso Perú – Chile ante la Haya.
➤ Miembro de la Subcomisión Revisora de los Decretos de Urgencia.
➤ Miembro de la Subcomisión Revisora de la Legislación Electoral.
➤ Miembro de la Comisión Investigadora Referida a la Reconstrucción de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 15 de agosto de 2007 – FORSUR.

MIEMBRO ACCESITARIO
➤ Comisión de Trabajo y Seguridad Social
➤ Comisión de Justicia y Derechos Humanos
➤ Comisión de Energía y Minas
➤ Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización del Estado



Comisión de Educación Juventud y Deporte
Fuente: Despacho Congresista Vicente Zeballos



2.- INICIATIVAS LEGISLATIVAS

Hasta el Segundo Periodo Legislativo la Bancada Parlamentaria de Solidaridad Nacional ha presentado al momento 145 iniciativas legislativas, siendo 38 como autor, donde mostramos los mismos y el estado en que se encuentran en el siguiente cuadro.

PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS POR EL CONGRESISTA VICENETE ANTONIO SALINAS COMO AUTOR PRINCIPAL

Nº DE ORDEN	Nº DE PROYECTO	SUMILLA	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	FECHA ÚLTIMO ESTADO
1	22	Propone restituir la vigencia de los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° de la Ley 29153, Ley que crea una nueva Comisión Especial Revisora del Código Penal.	11/08/2011	Al archivo	21/09/2011
2	78	Propone modificar la trigésima segunda disposición complementaria final de la Ley 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.	22/08/2011	En comisión	26/08/2011
3	420	Propone modificar el artículo 19° del Decreto Legislativo 776, Ley de Tributación Municipal.	24/10/2011	Al archivo	14/05/2013
4	421	Ley que complementa medidas destinadas a fijar una escala base para el otorgamiento del incentivo laboral que se otorga a través de los Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE).	24/10/2011	Ley 29874	03/06/2012
5	422	Propone reactivar la Comisión Ejecutiva creada por la Ley 27803, para revisar los casos de los ex trabajadores que se acojan al procedimiento de revisión por no inclusión en la cuarta lista.	24/10/2011	Dictamen favorable	14/12/2011
6	449	Propone modificar el numeral 5.2 del artículo 5° de la Ley N° 27506, modificado por el artículo 2° de la Ley N° 28322, distribución del canon.	03/11/2011	Dictamen Negativo Economía, falta Energía	16/07/2013
7	512	Propone modificar el artículo 128° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, sobre creación y designación de autoridades de las Municipalidades de Centros Poblados.	10/11/2011	En comisión	16/11/2011
8	513	Propone crear el parque industrial y de servicios de Moquegua.	10/11/2011	Autógrafa	06/06/2013
9	655	Propone declarar de necesidad e interés público la creación de Salas Descentralizadas de la Corte Suprema de la República.	15/12/2011	Al archivo	20/06/2012
10	682	Propone crear el Distrito Electoral de Peruanos Residentes en el extranjero.	04/01/2012	En comisión	11/01/2012
11	798	Propone regularizar el servicio notarial, facultando al Consejo del Notariado a establecer un arancel con un tope máximo.	31/01/2012	En comisión	06/02/2012
12	806	Propone autorizar a las Universidades a validar los estudios de los profesionales técnicos para obtener el Grado de Bachiller y el Título Profesional.	03/02/2012	En comisión	10/02/2012
13	807	Ley que establece la moratoria de creación de universidades públicas y privadas por un periodo de cinco años.	03/02/2012	Ley 29971	22/12/2012
14	913	Propone modificar el artículo 10.3 del Decreto Legislativo 1068, el artículo 78 de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el artículo 29 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades	16/03/2012	Dictamen favorable	18/07/2013
15	914	Propone modificar el artículo 31° de la Ley 26300 Ley de Participación Ciudadana.	16/03/2012	Dictamen favorable	09/07/2013
16	1005	Propone disponer a los Gobiernos Regionales y Locales a utilizar los recursos provenientes del canon, sobrecanon, y regalía para actividades en educación.	11/04/2012	En comisión	16/04/2012
17	1259	Propone modificar el artículo 10 del Decreto Legislativo 1023.	14/06/2012	En comisión	19/06/2012
18	1260	Propone modificar el artículo 5 de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	14/06/2012	En comisión	19/06/2012

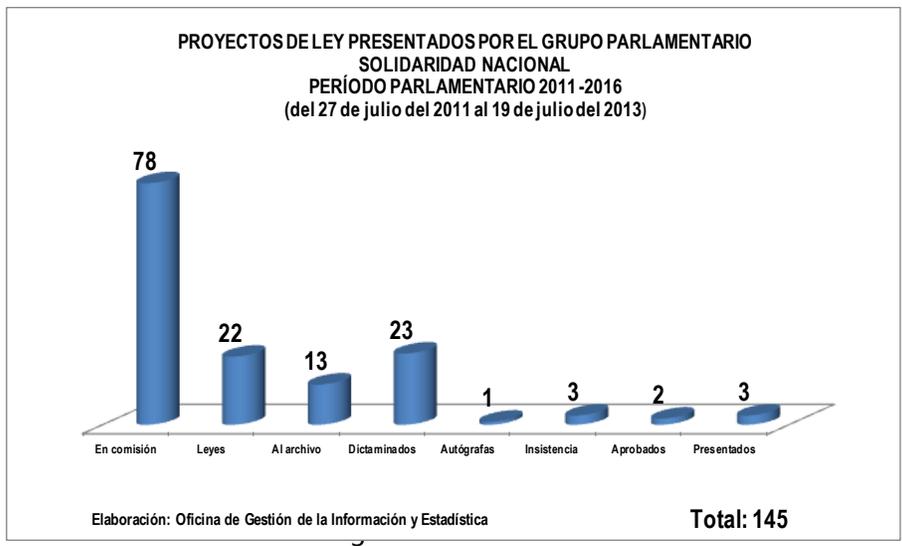


19	1262	Propone incorporar a dos representantes en el directorio de las Administradoras de Fondo de Pensiones.	14/06/2012	Dictamen negativo	12/07/2013
20	1492	Ley que tiene por objeto la promoción de las inversiones y estabilidad a los inversores por lo que se modifica el artículo 3 del Texto Único Ordenado de las Normas con rango de Ley emitidas en relación a los Ceticos, aprobado por el Decreto Supremo 112-97-EF, para equiparar el plazo de funcionamiento de los CETICOS de Ilo; Matarani y Paita.	06/09/2012	En comisión	17/09/2012
21	1495	Propone modificar el artículo 18 del Código Procesal Constitucional.	10/09/2012	Dictamen favorable	29/04/2013
22	1496	Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas; crea el Registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal.	10/09/2012	Ley 29988	18/01/2013
23	1665	Propone modificar la Ley 27067-Ley del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.	05/11/2012	En comisión	08/11/2012
24	1702	Propone modificar el artículo 63° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y el artículo 5° de la Ley 26486, Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones.	14/11/2012	Dictamen favorable de Descentralización, falta Constitución	18/07/2013
25	1703	Propone modificar los artículos 1°, 2° y 4° de la Ley 29032, Ley que ordena la expedición de una nueva partida o acta de nacimiento cuando el reconocimiento de paternidad o maternidad se realiza con posterioridad a la fecha de inscripción.	14/11/2012	En comisión	19/11/2012
26	1704	Propone uniformizar el derecho a que se refiere el artículo 52° del Decreto Supremo N° 024-2001-SA a todo el personal de salud que trabaje expuesto a las radiaciones ionizantes o sustancias radioactivas.	14/11/2012	En comisión	19/11/2012
27	1890	Propone autorizar a las universidades públicas realizar convenios con el sector privado para agilizar los proyectos en inversión pública.	23/01/2013	Dictamen negativo Economía, falta Educación	12/07/2013
28	2042	Propone modificar el artículo 6 de la Ley 27506 y el artículo 9 de la Ley 28258, para que en la distribución del canon y de la regalía minera, se tenga en consideración a las universidades públicas con funcionamiento definitivo, población estudiantil e investigaciones realizadas.	01/04/2013	En comisión	05/04/2013
29	2171	Propone modificar el artículo 8 de la Ley 26520 y crea la Adjuntía de la Policía y Fuerzas Armadas dentro de la estructura de la Defensoría del Pueblo	02/05/2013	En comisión	08/05/2013
30	2173	Propone modificar diversos artículos de la Ley de Tributación Municipal relacionados con los arbitrios municipales.	02/05/2013	En comisión	08/05/2013
31	2238	Propone modificar el artículo 2 de la Ley 29245, para incorporar el fraude y simulación en la intermediación laboral, que debe ser indemnizada.	16/05/2013	En comisión	23/05/2013
32	2239	Ley de creación de la Superintendencia de Educación Superior Universitaria para regular, supervisar, acreditar a las universidades públicas y privadas del país.	16/05/2013	En comisión	23/05/2013
33	2335	Propone modificar el inciso 1 del artículo 79 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el objeto de la ley es delimitar en los mapas de peligro las zonas desastres para prohibir su habitabilidad.	10/06/2013	En comisión	18/06/2013
34	2337	Propone modificar los artículos 20, 21, 22 de la Ley 26300, Ley de Derechos de Participación y Control Ciudadano.	11/06/2013	Dictamen favorable	11/07/2013



Nº DE ORDEN	Nº DE PROYECTO	SUMILLA	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	FECHA ÚLTIMO ESTADO
35	2393	Propone modificar el artículo 8 de la Ley 27181, para regular el establecimiento de terminales terrestres y cumplan con reglas mínimas de funcionamiento.	21/06/2013	En comisión	02/07/2013
36	2399	Propone incluir dentro de los alcances del artículo 1 de la Ley 25009, Ley de Jubilación Minera y de la Ley 27252, a los trabajadores de salud que incluye a los profesionales, técnicos y auxiliares asistenciales de salud, que trabajen en un centro de producción deben acceder a los beneficios de jubilación minera.	21/06/2013	En comisión	02/07/2013
37	2437	Propone modificar los artículos 2, 5, 9, 12, 13 de la Ley 27966 Ley de los Trabajadores del Hogar, para que los mencionados trabajadores tengan una remuneración mínima, compensación por tiempo de servicios, vacaciones, gratificaciones.	03/07/2013	En comisión	11/07/2013
38	2438	Propone modificar el artículo 7 inciso 3 del Decreto Supremo 016-93-EM, modificado por la primera disposición transitoria final del Decreto Supremo 078-2009-EM.	03/07/2013	En comisión	11/07/2013

CONGRESISTAS BANCADA SOLIDARIDAD NACIONAL	TOTAL PROYECTOS PRESENTADOS (ACUMULADO)	LEYES (ACUMULADAS)
➤ ACUÑA PERALTA VIRGILIO	13	2
➤ BELAUDE MOREYRA MARTIN	7	2
➤ BENITEZ RIVAS HERIBERTO	11	0
➤ CAPUÑAY QUISPE ESTHER	5	0
➤ LUNA GALVEZ JOSE LEON	20	6
➤ RONDON FUDINAGA GUSTAVO	35	6
➤ URTECHO MEDINA MICHAEL	16	4
➤ ZEBALLOS SALINAS VICENTE	38	2
TOTAL	145	22



CUADRO ESTADÍSTICO DE LA GESTIÓN PARLAMENTARIA

LABOR PARLAMENTARIA	TOTAL
OFICIOS EMITIDOS	897 Oficios Emitidos
MEMORANDUM EMITIDOS	145 Mem. Emitidos
CARTAS EMITIDAS	74 Cartas Emitidas
DOCUMENTOS RECIBIDOS	668 Documentos Recibidos
COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES (SESIONES)	16 Ordinarias 07 Extraordinaria 07 Sesión Conjunta 01 Sesión de Instalación
COMISIÓN DE EDUCACIÓN. JUVENTUS Y DEPORTE (SESIONES)	23 Ordinarias 16 Extraordinarias
COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN (SESIONES)	20 Ordinarias 04 Extraordinarias
VIAJES DE REPRESENTACIÓN	09 Viajes de Representación
MOCIONES	45 Mociones
PROYECTOS DE LEY	145 Proyectos de Ley
PROYECTOS DE LEY DE INICIATIVA PROPIA	38 Proyectos de Ley
PLENOS (SESIONES)	54 Sesiones Plenarias

Fuente: Despacho Congresista Vicente Zeballos



3. LABOR EN COMISIONES

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

La Comisión de Educación, Juventud y Deporte ha recibido un total de 144 Proyectos de Ley para su correspondiente estudio, se han aprobado 09 leyes, 04 Resoluciones Legislativas, están pendientes de debate 19 dictámenes .

Las leyes que se han aprobado son la Ley N° 29944 de Reforma Magisterial, la Ley N° 29947 de Protección de la Economía Familiar para el pago de pensiones de los estudiantes, la Ley N° 29971 de Moratoria para la Creación de Nuevas Universidades por cinco años. La Ley N° 30034 del Sistema Nacional de Bibliotecas, la Ley N° 30064 Complementaria para la Reestructuración Económica de la Actividad Deportiva Futbolística, entre otras.



Se realizaron 23 sesiones ordinarias y 17 sesiones extraordinarias, 05 sesiones descentralizadas a nivel nacional (Piura, Cusco, Huancayo, Chachapoyas, y Lima), Sesiones conjuntas con la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de Chile, Se realizaron 14 actividades entre conferencias, visitas in situ a distintas instituciones educativas y presentaciones de libros, sobre temas científicos y tecnológicos; contando con la participación de todos los miembros de la Comisión.

Debate de la reforma de la Ley Universitaria

El proyecto de la nueva ley universitaria se ha desarrollado sobre la base de los 47 Proyectos de Ley referidos a la Ley Universitaria, los anteproyectos elaborados por los gremios de la sociedad y las opiniones recibidas por los académicos y expertos de las universidades y los modelos de universidades en Legislación Comparada. Elaborándose el dictamen sobre la Nueva Ley Universitaria, el mismo que ha sido aprobado en la Comisión, hasta el Capítulo VIII, continuándose con su debate en la legislatura 2013 – 2014.

La Comisión realizó cinco audiencias públicas con los Consejos Regionales Interuniversitarios (CRI) a nivel nacional. En el CRI del Norte se sostuvo reuniones con las autoridades y dirigentes universitarios de Trujillo, Piura, Cajamarca, Tumbes, Santa y Chiclayo, así como también representantes de las universidades privadas de la zona.



En el CRI de Lima se desarrolló las sesiones con autoridades y delegados universitarios de las más prestigiosas universidades públicas y privadas. Del mismo modo se produjo en el CRI Amazónico, CRI Centro y CRI Sur. Destacar que la comisión invitó a empresarios, sindicatos, colegios profesionales y otras entidades para que expongan sus opiniones sobre la educación superior.



COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN



La comisión de Constitución ha realizado 21 sesiones ordinarias, 4 sesiones extraordinarias y se han dictaminado:

Dictamen del proyecto de Ley N° 2337/212-CR, entre otros, que propone modificar diversos artículos de la Ley 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos

Dictamen del proyecto de Ley N° 33/2011-CR, propone reformar el artículo 203 de la Constitución Política, facultando a la Corte Suprema de Justicia a interponer acción de inconstitucionalidad.

Dictamen del proyecto de ley N° 794/2011-CR, propone modificar el artículo 143 de la Ley 26702, Ley del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros; el literal a) del artículo 85 del Decreto Supremo N° 135-99-EF y los artículos 17 y 18 del Decreto Supremo N° 043-2003-PCM

Dictamen sobre Tratados Internacionales Ejecutivos N° 01 al 19, 22 al 28 y 30 al 245.

Dictamen proyectos de Ley N° 1495/2012-CR, entre otros, que propone modificar diversos artículos del Código Procesal Constitucional.

Dictamen del proyecto de Ley N° 603/2011-CR, propone modificar los artículo 44 y 45 de la Ley 26497 , Ley Orgánica del RENIEC; el Título III de la Ley 28413, Ley que regula la ausencia por desaparición forzada y el artículo 49 del D.S. 015-98-PCM, que aprueba el Reglamento de inscripción en el RENIEC.

Dictamen Conjunto recaído en el Proyecto de Ley 1464/2012-PE que propone incorporar el artículo 316-A al Código Penal, referido al negacionismo de los delitos de terrorismo.



Dictamen del proyecto de Ley N° 1021/2011-PJ, propone modificar artículos 26 de la Ley 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, estableciendo mecanismo de juramentación del Contralor General.

Dictamen de los Proyectos de Ley N° 881/2011-CR y 1006/2011-CR que proponen Derogar Decreto Supremo 001-2012-IN.

❖ **SUB COMISIÓN DE CONTROL CONSTITUCIONAL DE DECRETOS LEGISLATIVOS, DECRETOS DE URGENCIA Y TRATADOS INTERNACIONALES EJECUTIVOS, COMISIÓN DE TRABAJO, DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.**

La Sub Comisión ha realizado 7 sesiones y efectuó el estudio, elaboración y aprobación de los informes correspondientes de los Decretos Legislativos, Decretos de Urgencia y Tratados Internacionales Ejecutivos emitidos por el Poder Ejecutivo y remitidos por el Presidente de la República al Congreso de la República para su Control Político.



En materia tributaria, aduanera y de delitos tributarios y aduaneros, se aprobaron los informes de los Decretos Legislativos 1117, 1118 y 1121.

En materia de Fortalecimiento y Reforma Institucional del Sector Interior y de Defensa Nacional también se aprobaron los siguientes Decretos Legislativos Nros. 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1132, 1133, 1134, 1135, 1136, 1137, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143, 1144, 1145, 1146, 1147, 1148, 1149, 1150, 1151, 1152.

También se aprobaron los informes de los Decretos de Urgencia Nros. 016-2012, 017-2012, 018-2012, 019-2012 y 001-2013.

Informes sobre los Tratados Internacionales Ejecutivos

Los Tratados Internacionales Ejecutivos nombrados como Convenios aprobados son: 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266 y 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274 y 275.



❖ **INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA REFERIDA A LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL 15 DE AGOSTO DE 2007**

En la comisión se conformó los siguientes Grupos de Trabajo: Sobre la ayuda económica del Bono 6000; sobre las donaciones nacionales y extranjeras de bienes y dineros; y otro sobre la reconstrucción y rehabilitación que comprende la gestión de Forsur y la ejecución de obras públicas a cargo de 61 municipalidades distritales, siete municipalidades provinciales, tres gobiernos regionales, cuatro empresas municipales de agua potable de Ica, Pisco, Chincha y Cañete, y tres ministerios de gobierno central y diversos organismos públicos como ENAPU, IPD, INPE y BANMAT, entre otros.



En la sesión del Pleno del Congreso realizada el 06 de junio del 2013, se aprobó el Informe Final de esta comisión.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES



En este segundo periodo legislativo 2012-2013, como miembro titular de la Comisión de Relaciones Exteriores se llevaron a cabo 24 Sesiones: 1 Sesión de Instalación, 16 Sesiones Ordinarias, 06 Extraordinarias y 01 Sesión Conjunta con la Comisión de Constitución.

Sesiones, en lo que han sido trabajados temas de trascendencia nacional como el Acuerdo Comercial entre el Perú, Colombia y la Unión Europea y sus Estados Miembros, suscrito el día 26 de junio

de 2012 en la ciudad de Bruselas, Reino de Bélgica, cuyo contenido reitera la importancia del desarrollo potencial del comercio exterior peruano y de su actividad económica en general. En la misma línea en la Comisión se aprobó importantes acuerdos de integración fronteriza con Brasil y Chile, los cuales fortalecen y reafirman los lazos de amistad, solidaridad y cooperación entre nuestros pueblos.



Asimismo, se tuvo especial atención en responder los múltiples pedidos de nuestros connacionales, al aprobarse la Ley de Reinserción Económica y Social para el Migrante Retornado, Ley N° 30001, norma que facilita el retorno de los peruanos que residen en el extranjero, independientemente de su situación migratoria, mediante incentivos y acciones que propicien su adecuada inserción económica y social y que contribuyan con la generación de empleo productivo, teniendo en consideración la crisis económica internacional y el endurecimiento de las políticas migratorias.



GRUPO DE TRABAJO DE “SEGUIMIENTO DE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL PERU ANTE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA CON SEDE EN LA HAYA POR EL DIFERENDO MARÍTIMO.

En el periodo legislativo 2012-2013, formamos parte del Grupo de trabajo Seguimiento de la Demanda presentada por el Perú ante la Corte Internacional de Justicia con sede en La Haya por el Diferendo Marítimo con Chile. Grupo de trabajo que es parte de la Comisión de Relaciones de Exteriores del Congreso de la República, de la que somos miembros, y que tiene como objetivos: Realizar el seguimiento del proceso, Documentar y sistematizar la información, Proponer las políticas y acciones.



Parte de las tareas desarrolladas, fue la difusión del contenido de la demanda peruana, así como la contrademanda presentada por el país de Chile y el proceso a seguir, labor que no terminará con la sentencia de la Corte, que se tiene previsto para antes de fines de este año, sino que desarrollaremos una labor importante post sentencia.

Resulta relevante señalar que el pleno del Grupo de trabajo, que cuenta con la participación de los Congresistas: Natalie Condori Jahuirá; Marisol Espinoza Cruz; Lourdes Alcorta Suero; Carmen Omonte Durand; Luz Salgado Rubianes; Carlos Bruce Montes de Oca; Daniel Abugattas Majluf; Carlos Tubino Arias Schreiber hemos realizado reuniones de trabajo de manera permanente con el Ministro de Relaciones Exteriores y los funcionarios responsables de la defensa de los intereses de nuestra nación ante la Corte.

Además de lo antes señalado, como representante del Departamento de Moquegua, y en el cumplimiento de los objetivos de difundir la posición peruana es que, se llevo a cabo en la ciudad de Ilo una Audiencia Pública que tuvo la importante participación de los estudiantes universitarios de la Universidad Nacional de Moquegua y la Universidad José Carlos Mariátegui, teniendo como expositores a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Comercio Exterior y turismo.

4. FUNCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN A INSTITUCIONES PÚBLICAS DE MOQUEGUA DESARROLLADAS POR CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Cumpliendo con su labor de control y fiscalización, el congresista Vicente Zeballos Salinas solicitó a la Contraloría General de la República (CGR), una serie de acciones de control inmediatas ante el Gobierno Regional de Moquegua, Municipales Provinciales y Distritales.

Se gestionó ante la Contraloría General de la República:

En los periodos 2011 y 2012, se ha priorizado la ejecución de acciones de control entidades del ámbito de la oficina regional de control de Moquegua , en el marco de los operativos Machu Picchu – 2011 (02 acciones de control) y canon – 2012 (08 acciones de control), siendo el caso que en el operativo 2012, se ha realizado una acción de control en la Municipalidad Distrital de Torata; sin perjuicio de ello, se ha previsto que en el segundo trimestre del presente periodo se practique un examen especial en la citada entidad edil.

- ✓ **Falta de Priorización de la programación de acciones de control en entidades que cuentan con jefes de OCI asignados por la CGR, considerando que aún siguen las denuncias.**

Informan, que este Organismo Superior de Control así como órganos de control institucional realizan sus labores en aplicación de su plan anual de control, conforme lo dispone el artículo 10 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional del Control y del a CGR, en atención de los recursos, capacidad operativa y técnica, teniendo en cuenta la carga de trabajo de la Institución; en ese sentido, la ejecución de acciones de control programadas se ciñe a las prioridades institucionales , teniendo en consideración la disponibilidad operativa y presupuestal de los citados órganos, cuyos resultados son monitoreados por la Oficina Regional de Control de su ámbito de competencia.

- ✓ **El Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Moquegua figure a cargo del mismo un personal del propio gobierno regional, restando objetividad al trabajo que la CGR debe asumir.**

Mediante Resolución de CGR N° 144-2013-CG de 22 de febrero de 2013, se ha designado como Jefe del Órgano de Control Institucional del GRM al señor Pedro Luis Fernando Oviedo Vásquez, profesional de la CGR.

- ✓ **Falta de ejecución de una acción de control a la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, la misma que fue encargada al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad provincial de Mariscal Nieto, a pesar de haber sido propuesta por su despacho congresal.**

Comunican que en el marco del Operativo Canon – 2012, que verificó el uso debido del presupuesto público del Estado derivado de la explotación de los recursos naturales, se ha realizado un Examen especial en la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya, respecto del cual se ha emitido el Informe de control N° 906-2012-CG/ORMQ-EE de 28 de diciembre de 2012, habiéndose identificado en los funcionarios involucrados responsabilidad administrativa funcional.

- ✓ **¿A qué funcionarios y/o servidores se han sancionado en el ejercicio de la facultad sancionadora de la CGR.**

La CGR tiene la atribución de sancionar infracciones de carácter administrativa y funcional, respecto de hechos ocurridos a partir de 06 de abril de 2011m de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 29622 – “Ley que modifica la Ley N° 27785, Ley orgánica del Sistema nacional de Control y de la CGR, y amplía las facultades en el proceso para sancionar en materia de responsabilidad administrativa funcional”, en tal sentido , de acuerdo a lo informado por las unidades orgánicas correspondientes, a la fecha se han iniciado diversos procedimientos sancionadores , estando en la instancia de los órganos instructores para su posterior presentación ante el Órgano Sancionador y determinación de la sanción a imponer.

- ✓ **Presunta irregularidades en la Adjudicación por exoneración N° 1-2012-RSI “Contratación del Servicio de Médicos especialistas en Pediatría, Anestesiología y otras especialidades para el Hospital Ilo”, realizada por la Red de Salud de Ilo por causal del desabastecimiento inminente.**

Se ha solicitando se disponga la ejecución de una acción de control, informando que el Órgano de Control Institucional de la Dirección Regional de Salud de Moquegua viene ejecutando el “Examen Especial a los procesos de selección de las Unidades Ejecutoras N° 400 Salud Moquegua, N° 401 Salud Ilo y N° 402 Hospital Moquegua, periodo 2010 y 2011”, en el cual se ha dispuesto incluir la verificación de los hechos denunciados, cuyos resultados se harán de conocimiento a las instancias correspondientes.

- ✓ **Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2012 de la MPMN.**

Comunica la CGR que los aspectos señalados en el informe serán materia de evaluación, a fin de determinar la pertinencia de su inclusión como puntos de atención en la acción de control que se realizará a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto en el segundo trimestre del presente ejercicio, en el marco del Plan Anual de Control.



- ✓ **De la misma manera informaron que se ha considerado dentro del Plan Anual de Control 2013, la realización de labores de control al Gobierno Regional de Moquegua, a las Municipalidades Provinciales de Mariscal Nieto e Ilo y las comunas distritales de San Cristóbal y Samegua.**

Solicitó a la CGR informe sobre las acciones que vienen realizando a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, con referencia al dictamen desarrollado por Auditores Independientes de la Sociedad de Auditoría Mosaihuate Contadores Públicos Sociedad Civil, **referido al examen especial de la Información Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2011 de la comuna moqueguana, la que**

contiene observaciones de hallazgos de “Recursos de Vigencia de Minas fueron utilizados para realizar préstamos para cubrir gastos corrientes por el importe de s/. 1,600.000.00” y el “Ingreso máximo mensual por todo concepto del alcalde supera el tope máximo establecido por el D.S. N° 025-2007-PCM, habiéndose cobrado en exceso remuneraciones y dietas por S/. 42 387,80 en el periodo enero a diciembre de 2011.

El Contralor de la República, ha informado que la unidad orgánica correspondiente y de la búsqueda realizada en los archivos de la CGR, detallan que éste Organismo Superior de Control, solicitó a la Sociedad de Auditoría Mosaihuate Contadores Públicos Sociedad Civil, la reformulación del informe administrativo. Además, expresan que el 22 de febrero del presente año **se ha ordenado a la Oficina Regional de Control Moquegua, la realización de un examen especial sobre lo solicitado por el parlamentario moqueguano y una vez conocidos los resultados de las acciones adoptadas por los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control, serán informados a nuestro despacho congresal.**

- ✓ **Acción se control Inmediata Sobre Embarcación Pesquera Tlaloc Aa cargo del Gobierno Regional de Moquegua (14.05.13)**

Solicitó a la CGR se disponga de forma inmediata una acción de control especial respecto a los hechos en torno a la Embarcación Pesquera TLALOC, y las deficiencias e irregularidades puestas de manifiesto por parte del Gobierno Regional de Moquegua.

REUNIDO CON EL CONTRALOR FUAD KHOURY

En las instalaciones de la Contraloría General de la República el parlamentario Vicente Zeballos Salinas se reunió con el Contralor Fuad Khoury Zarzar, a fin de ser informado sobre las acciones de control solicitadas por el parlamentario a las Municipalidades Provinciales, Distritales y Gobierno Regional de Moquegua.

Habiéndose priorizado tres Exámenes de Control Especial, el primero se realizó a la Municipalidad Distrital de Cuchumbaya por uso indebido del presupuesto público del estado, el cual ha derivado en la identificación de funcionarios como responsabilidad administrativa funcional y el segundo Examen Especial que está programado para ser ejecutado en la Municipalidad Distrital de Torata.

Se programó un tercer Examen Especial en la ejecución de los procesos de las unidades ejecutoras de Salud Moquegua y Salud Ilo en el periodo 2010 y 2011.

El Contralor de la República Fuad Khoury Zarzar se comprometió a tener una nueva reunión junto al congresista Zeballos Salinas y poder informar sobre los resultados de los informes especiales elaborados por sus funcionarios.



COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL CR ACUERDA CONFORMAR GRUPO DE TRABAJO QUE INVESTIGUE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO

La Comisión de Fiscalización del Congreso de la República luego de escuchar al alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Alberto Coayla Vilca, quien se presentó ante los miembros de la comisión, aprobó por unanimidad la conformación de un GRUPO DE TRABAJO QUE SE ENCARGARÁ DE INVESTIGAR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LA MPMN – MOQUEGUA.





El congresista Vicente Zeballos Salinas sustentó la presencia del burgomaestre moqueguano ante el presidente de la Comisión de Fiscalización Gustavo Rondón Fudinaga, realizando una serie de interrogantes sobre cada una de las presuntas irregularidades existentes del mal uso de los fondos públicos, presuntamente ocurridos en la ejecución de la “Rehabilitación de la

Carretera Cuchumbaya de la ruta de Integración Chilligua - Carumas Calacoa - Humalso Tixani”; Procesos Arbitrales que se sigue con Consorcios, Adquisición de Clínicas Móviles, entre otros. Asimismo, dio a conocer a los miembros de la Comisión Multipartidaria de los hechos que han ocurrido recientemente



sobre el robo de un millón de nuevos soles en las instalaciones de la Empresa Prestadora de Servicios Moquegua y exigió que se explique las medidas que habría asumido como presidente del directorio de dicha empresa de agua potable.

En ese sentido, la autoridad edil se limitó a referir que estaba coordinando con el Ministerio Público, la procuraduría municipal, los jefes policiales de la zona y el juez turno para

iniciar las investigaciones del caso.

Finalmente, el grupo de trabajo aprobado sería nombrado por la nueva Comisión que apruebe la Mesa Directiva del Periodo Legislativo 2013 – 2014, quien tendrá que elegir a los congresistas que integren dicho órgano fiscalizador.



REUNIÓN CON EL PROCURADOR NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Se reunió con el Procurador Nacional Anti-corrupción Julio Arbizú Gonzales, en el que abordaron los problemas de la lucha anti-corrupción en el País y en particular en la Región Moquegua; coincidiendo en estrategias y propuestas, pero principalmente en ahondar esfuerzos para fortalecer a la Procuraduría Anti-corrupción de la Región Moquegua.



REUNIÓN CON LA PROCURADURÍA ANTICORRUPCIÓN – MOQUEGUA

Sostuvo una reunión con el Procurador Anticorrupción de Moquegua Fernando Catacora Pamo, a fin de tratar sobre la Problemática en el funcionamiento de la procuraduría en Moquegua, quien dio a conocer que en Moquegua cuentan con 400 casos aproximadamente denunciados de los cuales el 60 % corresponden a delitos de corrupción y un 40 % de delitos comunes, lo que no sucede en Ilo, donde la proporción es a la inversa, 30 % de corrupción y 70 % de delitos comunes. El parlamentario indicó que realizará gestiones para que se implemente la oficina de la Procuraduría en Moquegua y puedan realizar en mejores condiciones su trabajo, además realizará seguimiento de casos emblemáticos y presuntos actos indebidos denunciado ante la OCI.

5.- CONTROL A LOS PROGRAMAS SOCIALES

REUNIÓN CON RESPONSABLES DE BECA 18

Los responsables de Programa de Beca 18 – Moquegua informaron del trabajo que viene desarrollando, informando que se han entregado 55 becas para Moquegua y se viene ampliando a 68 becas, lo que contempla alimentación, movilidad y vivienda, siendo al mes de septiembre del 2012.





QALI WARMA

Sostuvo reuniones con los responsables de los Programas Sociales de Moquegua, siendo Qali Warma, señora Maribel Apaza, expresando la información necesario del consorcio que obtuvo la licitación y de cómo viene realizando la entrega de desayunos a las Instituciones Educativas de nivel Primaria e Inicial .

PENSION 65

Con el Programa Pensión 65 siendo el señor Miguel Ángel Huacollo, informándose del envío de 2,500 expedientes de los cuales han sido atendidos 650 personas en el Departamento de Moquegua. Y como diagnóstico final uno de los mayores problemas es la demora en la atención de Sistema de Focalización de Hogares SISFOH.



OPERATIVO AL PROGRAMA QALI WARMA

Desarrollo operativos inopinados a las Instituciones Educativas del Departamento de Moquegua, que son beneficiadas del Programa de Desayuno Alimentario Qali Warma, encontrando algunas deficiencias, siendo la consistencia alimenticia en los alimentos y la entrega en algunos centros educativos llega demasiado tarde.



- **En Mariscal Nieto:**
I.E.E. Nivel Primaria e Inicial Simón Bolívar
Daniel Becerra Ocampo Ex 980
- **En Ilo**
I.E.E. Nivel Primaria Jorge Basadre
Grohmann
I.E.P. mariscal Domingo Nieto
I.E. Fe y Alegría
- **En Sánchez Cerro**
I.E. Yanahuara – Ichuña
I.E. Túpac Amaru – Chojata



6.- FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

JUNTO A LA SOCIEDAD CIVIL

VISITÓ ASILO DE ANCIANOS MARÍA ROSA JIMÉNEZ DE MOQUEGUA

Sostuvo reuniones con los responsables del Asilo de Ancianos María Rosa Jiménez de Moquegua tomando nota de las necesidades que requieren para atención de las personas de tercera edad y compartió momentos de alegría con los ancianitos.



REUNIÓN CON LOS DOCENTES REFORMA MAGISTERIAL

Mantuvo reuniones con los profesores de la Región Moquegua y con el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación de Ilo a fin de conocer y recoger los aportes del Proyecto de Ley de la Reforma Magisterial.

REUNION CON LOS DIRECTIVOS DEL SINDICATO UNICO DE TRAJADORES DE LA EDUCACION SUTEP.

Sostuvo reuniones con los representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú – Moquegua (SUTEP), escuchando las propuestas de la Ley del Profesorado y se respeten sus derechos adquiridos.

Los profesores manifestaron que ningún proyecto de ley referido a la educación fue debatido en las bases, por lo que solicitaron el archivamiento de los proyectos de ley. Además solicitaron que se realice la evaluación y que esta sea por resultados.





CON MIEMBROS DE LA BENEFICIENCIA PÚBLICA

Reunido con los representantes de la Sociedad de la Beneficencia Pública de Moquegua, tomando conocimiento de la construcción del nuevo local para el cementerio de Moquegua y Casa Refugio, como la labor social que realizan hacia las personas de bajos recursos.



APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Visitó instituciones educativas con el objetivo de conocer el estado en que se encuentran en infraestructura y labor académica impartida y también realizó entrega de libros para implementar sus bibliotecas, en esta oportunidad el beneficiado fue la I.E. Daniel Becerra Ocampo.

CON LOS ALUMNOS DE LAS I.E. SANTA FORTUNATA Y SAN ANTONIO

Dialogó con los alumnos de quinto de secundaria de las I.E. Santa Fortunata y San Antonio sobre orientación vocacional e invocó practicar el buen hábito de la lectura.





REUNIÓN CON LOS PESCADORES JUBILADOS

Se reunió con los representantes de Sindicato de Pescadores Jubilados del Puerto de Ilo “José Olaya Balandra”, quienes explicaron la problemática que tienen acerca de su jubilación.

ARTESANOS DE MOQUEGUA

Con la Asociación de Artesanos de Moquegua quienes mostraron su interés de participar en distintas ferias nacionales con el objetivo de exhibir y poder ofrecer sus productos.



REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE TORRATA

Sostuvo reuniones con los residentes Torateños en la ciudad de Moquegua mostrando identidad con la tierra que los vio nacer, la misma que permitió escuchar las preocupaciones con el objetivo de poder apoyar al desarrollo del distrito.





REUNIDO CON COER DEFENSA CIVIL

Se reunió con el Coordinador del Comité del Sistema Regional de Defensa Civil, Nelson Condori (Jefe de la Unidad Funcional) y José Luis Peralta (Secretario Técnico), responsable del programa que realizó un informe sobre las acciones desarrolladas por la temporada de lluvias y coordinó una reunión para sostener con los alcaldes de la Provincia General Sánchez Cerro y representantes de la Comunidad de Tonohaya (Ubinas).



REUNIDO CON EL GRM - PTAR MOQUEGUA

Con el objetivo de analizar el problema de la Planta de Tratamiento de las Aguas Residuales (PTAR), sostuvo una reunión con el Vicepresidente Humberto Portilla y el Gerente Edmer Trujillo del Gobierno Regional de Moquegua, quienes brindaron información sobre la situación del PTAR y el cronograma para la firma del acta final entre la MPMN - EPS Moquegua, lo que permitiría dar la solución integral al tratamiento de las aguas residuales.

SITUACIÓN DE DAMNIFICADOS DE UBINAS – PERPG

Se reunió con el Gerente del Proyecto Especial Regional Pasto Grande PERPG-Moquegua, Ing, Fredy Zeballos, haciendo seguimiento a las acciones que vienen ejecutando para identificar y reubicar los damnificados del volcán Ubinas.





ATENCIÓN A PEDIDO DE REUBICACION TONOHAYA

Reunido con la Comisión Multisectorial contando con la presencia de los representantes de la Dirección de Transportes, Salud, Defensa Civil., siendo el resultado la programación de viaje de técnicos para verificar el estado de la zona de la Comunidad de Tonohaya del Distrito de Ubinas y ver la situación legal de los terrenos para su reubicación.

ATENCIÓN A LOS HABITANTES DE HABITAT

Reunido una vez más con las representantes de la Junta Vecinal Villa Los Ángeles quienes vienen solicitando solución a los problemas de sus viviendas con la Asociación Vida Perú – Ex Habitat Para la Humanidad Perú, a fin de dar respuesta al seguimiento de saneamiento de propiedad de sus viviendas.



VISITA A LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA

Con el objetivo de saber como se viene implementando los programas que están bajo la Dirección Regional de Vivienda, se reunió con su Director Daniel Donayre, quien explicó el estado en que se encuentran.

Detalló que el Programa Techo Propio data desde el año 2008 dirigido a familias que tienen un ingreso menor a 1600 nuevos soles, a la fecha de la reunión habían 300 beneficiarios que habían firmado contrato, de los cuales sólo 21 habían sido aprobados para el beneficio del bono, el mismo que consta de 17,390 nuevos soles por beneficiario, en un área de construcción de 35 metros cuadrados y la aportación de los beneficiarios varía entre 5,500 (con aporte de mano de obra y otros materiales) y de 7,000 (a todo costo). Señaló que el programa se estará ampliando a las provincias de Ilo y General Sánchez Cerro, estando en el momento en una etapa de sensibilización,.

Informó que el Programa Mi Construcción está dirigido a las familias que perciben ingresos de más de 21,600 nuevos soles, con un monto de préstamo de 11,500 a 90,000 nuevos soles y una tasa de interés de 13%.



El Programa mis materiales se encuentran en etapa de implementación y la modalidad del préstamo es hasta por un monto de 50,000 para la adquisición de materiales de acuerdo al avance de obra.

El Director Regional ante las inquietudes trasladadas por el parlamentario moqueguano, sobre todo por los expedientes pendientes presentados por los interesados, se comprometió a realizar gestiones en las oficinas centrales del SISFHO para agilizar la calificación de los expedientes pendientes.

VISITÓ EL ARCHIVO DEPARTAMENTAL DE MOQUEGUA

Se reunió con el Director del Archivo Departamental de Moquegua Víctor Casanova Vélez quien expuso la problemática que atraviesa su institución, siendo la escasa e inadecuada infraestructura para el resguardo y conservación de los importantes documentos que allí se almacenan, asignación presupuestal insuficiente. Además, solicitó gestionar que el fondo de Publicación de la editorial del Congreso publique los volúmenes de trabajos de investigación (historia y otros), gestionar la posibilidad de ubicación de laboratorios fotográficos que puedan negativos antiquísimos, dado que en la zona sur ya no existen laboratorios que procesen estos negativos y posibilitar la impresión, entre otros.

VISITA A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Se reunió con la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Moquegua, conociendo el trabajo que vienen realizando esta dirección con especial interés en conocer la labor que desempeña en bien de los trabajadores y los programas que vienen ejecutando en Moquegua.

VISITA A LA ESCUELA TÉCNICA DE LA POLICIA DE MOQUEGUA

Visito en varias oportunidades las instalaciones de la Escuela de la Policía Nacional del Perú en Moquegua, como también se reunió con la Junta Directiva de Padres de Familia, quienes trasladaron sus preocupaciones respecto al presente año se pueda perder el proceso de admisión, por lo que no cuentan con infraestructura adecuada, comprometiéndose el parlamentario a interceder ante las autoridades locales y regionales, para que puedan brindar su apoyo y una solución inmediata a este problema.



REUNIÓN CON EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS MOQUEGUA

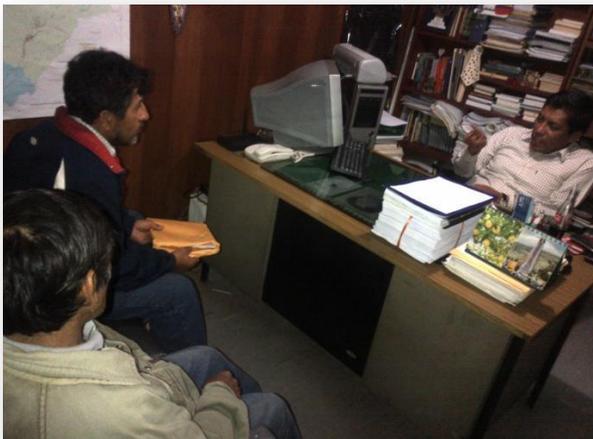
Se reunió con el Gerente General de la EPS Moquegua Lic. Luis Peralta Claros, quien señaló que la EPS viene ejecutando por primera vez obras de saneamiento, pero sin duda el punto principal fue las deudas que la EPS tiene con diversos organismo, y manifestaron que una forma de solución es la capitalización de la empresa a través de la transferencia de obras de saneamiento ejecutadas por los organismos gubernamentales, la carencias de equipos para trabajo de campo. También señalaron que las deudas vienen siendo cobrados a través de embargos de cuentas, por lo que solicitan pagar pero fraccionado y sin intereses.



Sobre el tema conversó sobre el estado de los dictamen trabajados por la Comisión de Vivienda y Construcción y la Comisión de Economía del Congreso de la Republica, que recaen en los proyectos de ley 162 y 740/2011-CR para promover la inversión de los servicios de saneamiento y mejorar la calidad de vida de la población, además de la condonación de deudas de carácter tributario, generado por donaciones. Dictámenes que aun se encuentran en agenda para ser debatidos en el Pleno del Congreso de la Republica.

ATENCIÓN A ORGANIZACIONES EN MOQUEGUA

Siempre atendiendo a organizaciones sociales, destacando la presencia de la Asociación de Camarones del Río Moquegua, los representantes de los Trabajadores de PROVIAS Moquegua, los representantes de los Prestatarios del BANMAT, la Junta Vecinal de Villa Los Ángeles quienes vienen solicitando solución a los problemas de sus viviendas con la Asociación Vida Perú – Ex Habitat Para la Humanidad Perú, entre otros casos sociales





REUNIÓN CON FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIONES PÚBLICAS POR LA LEY DE SERVICIO CIVIL

Sostuvo diversas reuniones con los representantes de los Sindicatos de las Instituciones Públicas del Departamento de Moquegua como son Gobierno Regional de Moquegua, Municipalidad Provincial, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Transportes, solicitando explique el contenido de la Ley de Servicio Civil presentada por el Poder Ejecutivo, para lo cual el parlamentario informó del contenido del proyecto, del estado situacional y escuchó las observaciones realizadas por los participantes.

REUNION CON EL GERENTE DE DEMARCACION TERRITORIAL

El Gerente de Demarcación Territorial del Gobierno Regional Moquegua, informó sobre el polígono de conflicto con la región hermana de Puno y la anulación de Resolución sobre los estudios y diagnósticos con la Región Tacna, en ellas se plantearon la necesidad de establecer los límites departamentales a fin de dar seguridad jurídica a las poblaciones que están asentadas en los límites de las regiones.

7.- AUDIENCIAS PÚBLICAS DESARROLLAS Y EN LAS QUE PARTICIPÓ

FORO: “GASODUCTO Y PETROQUÍMICA PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL PAÍS”.

Organizó conjuntamente con los congresistas Verónica Mendoza y Javier Diez Canseco el Foro: “Gasoducto y Petroquímica para el Desarrollo del Sur del País”, teniendo como objetivo esclarecer aspectos importantes sobre el Etanoducto de la Costa Sur y el Gasoducto Sur Andino, así como las perspectivas de desarrollo del país a partir del recurso gasífero. Participaron del evento el Ministerio de Energía y Minas, Congresistas de la República, Gobiernos Regionales del Sur del País, Gremio y Frentes Regionales de Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna.





MESA DIRECTIVA DESCENTRALIZADA DEL CR EN MOQUEGUA

Participó de II Sesión Descentralizada de la Mesa directiva del Congreso de la República desarrollada en Moquegua, presidida por el congresista Víctor Isla Rojas.



CLAUSURA DE CURSO DE INSTITUTOS SUPERIORES DE MOQUEGUA

Clausuró el curso Diagnóstico de la Oferta y Demanda de los Institutos de Educación superior tecnológica y centros de educación técnica productiva de la Región Moquegua.

TALLER “DEMOCRACIA: CONGRESO, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES”

Realizó el Taller “Democracia: Congreso, Organización y Funciones”, contando con la participación de los estudiantes de Quinto de Secundaria de la I.E. Luis Pinto Sotomayor, Francisco Fhalman, Francisco Bolognesi, Fernando Belaunde, Terry, Robert Gagñe alumnos de las Universidades Nacional de Moquegua y José Carlos Mariátegui y del Programa BECA 18.





TALLER “LIDERAZGO POLÍTICO Y DEMOCRACIA”

Desarrolló el Taller “Liderazgo Político y Democracia”, dirigido a los Alcaldes Escolares de los Niveles de Educación Primaria y Secundaria con su cuerpo de regidores, Especialistas de Educación y alumnos del Programa Beca 18, asistiendo los centros educativos Luis Pinto Sotomayor, Señor de los Milagros, Fernando Belaunde Terry, Juan XXIII , Mariscal Domingo Nieto, Ángela Barrios de Espinoza, , Manuel C. la Torre, , Simón Bolívar, Rafael Díaz, Robert Gagñe, Adelaida Mendoza de Barrios, y Francisco Fhalman.

SEMINARIO DE DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Participó como ponente en el Seminario Regional de capacitación de Docentes en Educación Superior.



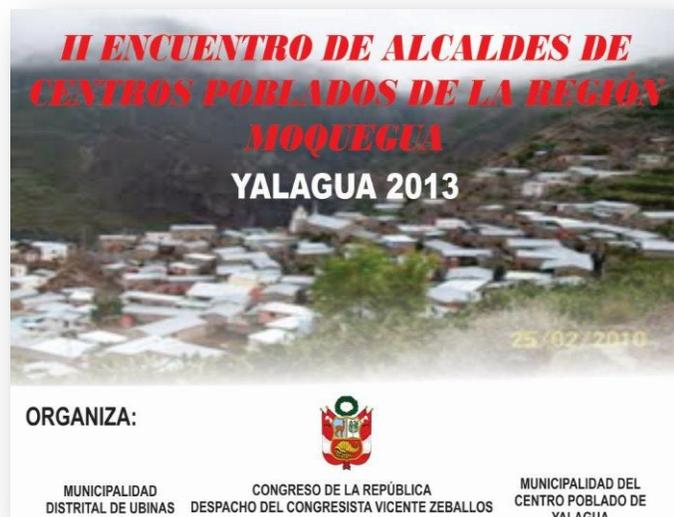
CONVERSATORIO REFORMA DE LEY UNIVERSITARIA

Sostuvo una reunión con los alumnos de la Universidad José Carlos Mariátegui (UJCM – Sede Ilo), escuchando sus aportes y opiniones sobre la reforma de la Ley Universitaria, contando con la presencia de alumno de la Facultad de Ingeniería Comercial, Derecho, Educación, Contabilidad y Sistemas, junto a docente de la casa universitaria.



II ENCUENTRO DE ALCALDES DE CENTROS POBLADOS EN YALAGUA - UBINAS

Con el objetivo de abordar la problemática de los Centros Poblados del Departamento de Moquegua, se organizó en Yalagua - Ubinas, el II Encuentro de Alcaldes de Centros Poblados de Moquegua. Los temas que se trataron en esta oportunidad fueron “Presupuesto Participativo, Proyectos de Inversión Pública”, “Objetivos de la PNP frente a la delincuencia común, delincuencia ordinaria, actos incisivos y deterioro de los espacios públicos”, “Violencia Familiar como factor de riesgo para el incremento de la delincuencia y la violencia social”.





CONVERSATORIO DE PROGRAMAS SOCIALES DEL MINAG

Se organizó el Conversatorio de Programas Sociales del Ministerio Agricultura con el objetivo de acceder a los programas sociales del Ministerio de Agricultura, con la participación de los funcionarios que tienen a su cargo los Programas Sociales Mi Riego, Agro Ideas y Agro Rural, quienes informaron como se pueden ejecutar proyectos productivos en las áreas rurales del Departamento.



FORO: “PERSPECTIVAS DE LAS RELACIONES PERÚ – CHILE LUEGO DEL FALLO DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA SOBRE DELIMITACIÓN MARÍTIMA”

Dentro del marco del Cuadragésimo Tercer (43º) Aniversario de Creación Institucional de la Provincia de Ilo, organizó en coordinación con la Carrera Profesional de Ingeniería Comercial de la Universidad José Carlos Mariátegui, la realización del **Foro: “Perspectivas de las Relaciones Perú – Chile Luego del Fallo de la Corte Internacional de Justicia sobre Delimitación Marítima”**.





FORO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO A LA CONSULTA PREVIA DE MEDIDAS LEGISLATIVAS

Participó como panelista en el I Foro Internacional sobre derecho a la Consulta Previa de Medidas Legislativas, evento organizado por el despacho de la congresista Verónica Mendoza Firsch.



CONFERENCIA INTERNACIONAL “DESARROLLO ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA EN EL PERÚ Y AMÉRICA”

Junto al Colegio Tecnólogo Médico del Perú se organizó en el Congreso de la República la Conferencia Internacional "Desarrollo Estratégico de Tecnología Médica en el Perú y América Latina", con la participación de destacados ponentes de Chile, Bolivia, Ecuador y Perú.



EXPOSICIÓN DE CUADROS “RESCATANDO LA MAGIA ARTÍSTICA DEL COBRE PERUANO”

Se desarrolló en el Congreso de la República la Exposición de Cuadros “Rescatando la Magia Artística del Cobre Peruano”, trabajos realizados por los alumnos moqueguanos que llevaron el Curso Taller de Repujado y Calado en Cobre que dictó la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, a cargo del Artista en Cobre, Prof. César Zárate Flor.





MOQUEGUA RINDIÓ HOMENAJE AL CANTAUTOR MANUEL ACOSTA OJEDA

Se rindió un Homenaje al Cantautor Criollo con arraigos moqueguanos “Don Manuel Acosta Ojeda”, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, contando con la presencia de las autoridades de Moquegua y amigos de este gran gestor de la música peruana.





ALUMNOS DE MOQUEGUA DEL COLEGIO MAYOR VISITARON EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Con el objetivo que conozcan las labores parlamentarias y la historia del Congreso de la República, el congresista Vicente Zeballos Salinas invitó a los alumnos Moqueguanos que estudian en el Colegio Mayor Presidente de la República - CMPR (3er. 4to. y 5to. de Secundaria), a que conocieran sus instalaciones y el Museo de la Inquisición.

La Directora CMPR, Amparo Muguruza Minaya destacó la iniciativa del legislador, porque desde que enteraron los alumnos que conocerían el Palacio legislativo mostraron su alegría y les encantó el detalle de la invitación hacia ellos.

De la misma manera el Canal de Congreso tuvo la oportunidad de entrevistar a los alumnos, preguntando sobre la experiencia en esta institución educativa, la impresión que le ha caudado el conocer el Congreso de la República y además algunas alumnas destacaron las bondades turísticas y gastronómicas de Moquegua.

Los alumnos que estuvieron presente en esta oportunidad, fueron: Georgina Condori Díaz Mariel Colque Quispe, Alejandra Condori Charaja (Ilo), Wendy Chávez Torres, Milagro Gonzales Alejo, Milagros Almidón Cruzado, Juan de Dios Guillermo Rodríguez Veliz (Moquegua).



8.- PRESENTE EN LOS DISTRITOS DE MOQUEGUA

EN TORATA

Visitó obras que viene realizando la comuna distrital de Torata, estando presente en la primera piedra de la obra Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E. José Carlos Mariátegui, además escuchó a los docentes recibiendo sus opiniones referente a la Ley de la nueva carrera pública magisterial y ley del profesorado.



EN YACANGO

Presente en Distrito de Torata, reuniéndose con el alcalde del Centro Poblado de Yacango, Jhony Apaza Callata, además con la Junta Vecinal de Coplay escuchando su problemática y sus propuestas de desarrollo sostenible quienes solicitaron diversas gestiones para capacitación a jóvenes y creación del Instituto Superior Tecnológico.

EN ARUNTAYA

Reunido con las autoridades del Centros Poblado de Aruntaya escuchando sus necesidades, siendo unos de los reclamos el tema educativo, falta de profesores, cambio del director. Destacó el parlamentario en su visita que los pobladores buscan formas alternativas para solventar su economía, incursionando en la producción de tejidos, pero esperan el apoyo de la empresa privada e instituciones públicas con el objetivo de impulsar su proyecto de Tejido de Aplaca.



EN TITIRE

Junto a las autoridades del Centro Poblado de Titire, siendo su principal problema la falta de información respecto al problema limítrofe con Puno y la desatención en obras públicas por parte del Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. Igualmente expresaron la falta de aulas para el inicio del año escolar, y que era urgente retomen la construcción del Centro de Salud que se encontraba oparalaizado. Reiteraron el pedido, siendo que el peaje de Titire en próxima operatividad, debe brindarles



exoneraciones por tratarse de lugareños con vivienda permanente y que verían alterada su reducida economía de acudirse a un cobro de peajes también para ellos.



EN PUQUINA Y LA CAPILLA

Visitó los Distritos de Puquina y la Capilla desarrollando Audiencias Pública para escuchar a los pobladores las necesidades de sus pueblos e informar de la labor parlamentaria desarrollada por Moquegua.

Solicitaron que Agro Ideas debe entregar el dinero al municipio para asegurar su uso al igual que Procompite, que la Universidad Nacional de Moquegua deba tener

una o dos carreras potenciales en temas de agro industria. Asimismo sugirieron que elabore un proyecto de ley donde las mineras paguen a las juntas de usuarios y otra iniciativa legislativa para que la contraloría audite de oficio al término de cada gestión, entre otros.

En la Capilla informó del trabajo parlamentario desarrollado y escuchó al alcalde distrital que viene trabajando en la construcción de represas a fin de ampliar la frontera agrícola, en la construcción y mejoramiento de carreteras para beneficiar a los pobladores de los anexos, saneamiento básico , educación y salud.



EN TONOHAYA - UBINAS

Viajó al Distrito de Ubinas, trasladándose a la comunidad de Tonohaya, quienes están solicitando declaración de emergencia por la zona donde se encuentra habitando.



AUDIENCIA CON LAS AUTORIDADES DE UBINAS

Reunido con las autoridades del Distrito de Ubinas, siendo el único punto de agenda la reubicación a los afectados por el Volcán de Ubinas en la Pampas de Jaguay que pertenecen al Proyecto Especial Pasto Grande (PERPG) y que a este respecto el parlamentario dio una ley expresa y a la fecha no existe una persona reubicada. Mostraron su preocupación por cuanto tenían información que dichos terrenos de Jaguay estaban ocupados por invasores, advirtiendo que este último tema es de responsabilidad directa y exclusiva del PERPG.



EN ILO

VISITÓ LA I.E. MIGUEL GRAU

Sostuvo reuniones con la APAFA y el Director de la I.E. Emblemática Miguel Grau de la Provincia de Ilo, quienes preocupados solicitaron que se apruebe el presupuesto para la mejora de dicha casa de estudios, además se comprometió el poder tener reuniones con los funcionarios de la OINFE del Ministerio de Educación.



CON ACCIPIAS ILO

Reunido con los representantes de la Asociación Civil Parque de la Pequeña Industria y Servicios de Ilo – ACCIPIAS, quienes explicaron la situación real que vienen pasando ante la reversión de terrenos que hizo la Superintendencia de Bienes Nacionales.



CON ASOSIACIONES DE VIVIENDA

Escuchó a los representantes de la Asociación de Vivienda Taller la Independencia de Ilo, quienes explicaron el deseo de la adquisición de dichos terrenos para uso comercial, detallando que han realizado una serie de gestiones ante Superintendencia de Bienes Nacionales.



CON LOS DISCAPACITADOS DE DE ILO

Junto a los representantes de la Asociación de Discapitados de Ilo, expresando la necesidad de contar con apoyo de aparatos biomecánicos para los 150 asociados y además reclamaron de la no existencia de accesos a instituciones públicas como la Dirección Zonal de Trabajo y la OMAPEC de la Municipalidad Provincial de Ilo, lo que no permite poder hacer sus quejas a las personas con discapacidad.

JUNTO A MICRO EMPRESARIOS

Reunido con los pequeños y medianos empresarios de Ilo, quienes se comprometieron en hacer llegar sus propuestas para fortalecer al micro empresario.



REUNIDO CON LOS FRENTE DE DEFENSA DE ILO



Reunido a las instituciones que están agremiadas al Frente de Defensa de los Intereses del Puerto de Ilo, escuchando la diversidad de la problemática, siendo la disconformidad con la nueva ley de la Reforma Magisterial, los Jubilados de SPCC solicitando el avance sobre el estado de su proceso judicial de devolución de acciones laborales, y saber el estado sobre la Demanda de la Haya contra Chile y la posibilidad de suscripción a la CONVEMAR.

PESCADORES JUBILADOS

Se atendió a los pescadores jubilados, quienes agradecieron por el trabajo decisión empeñado por el trabajo para la aprobación Ley de Jubilación del Pescador, solicitando que se informe una vez se emita su reglamentación



REUNIÓN POR EL DESARROLLO PORTUARIO DE ILO

Participó de una reunión en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Ilo junto a los representantes del Sindicato de Trabajadores de ENAPU Ilo, analizando el desarrollo Portuario de Ilo, asumiendo el compromiso de coordinar una reunión con el Ministro de Transporte y Comunicaciones y la Autoridad Portuaria Nacional - APN, para que se nos informe sobre las políticas que aplicarían para el desarrollo del puerto de Ilo (ENAPU-ILO) y solicitar información sobre el Convenio firmado por el Gobierno Peruano con el Gobierno de Corea.





VISITANDO LA COMUNA DEL EL ALGARROBAL

Visitó la Municipalidad Distrital del Algarrobal, a cargo del Alcalde Gerardo Carpio, quien informó sobre los problemas que se tiene con los invasores en los terrenos de su distrito, su posición en contra de la anexión de la Pampa Inalámbrica en su comuna y además se coordinó diversas gestiones en favor del desarrollo de la agricultura, turismo, vías de transporte, entre otros.

PRESENTE EN EL CENTRO DEL ADULTO MAYOR

Junto con la Directiva del Centro del Adulto Mayor de Ilo, institución que alberga a más de 200 personas de la tercera edad, quienes vienen solicitando se pueda gestionar algunos módulos prefabricados para mejorar sus ambientes y poder ampliar los talleres para beneficios de sus socios, entre otros.



HIJOS DE TRABAJADORES JUBILADOS DE SPCC

Solicitaron dar Fiscalización y información sobre proceso por cobro de deudas por acciones a la SPCC, informando el congresista que ha realizado una serie de gestiones junto a otro grupo de trabajadores que tiene el proceso judicial más avanzado.



CON LA ASOCIACIÓN CIVIL DENUNCIA

El Presidente de la Asociación Civil “DENUNCIA”, a cargo de Jesús Velásquez Nina solicitó fiscalización a la Municipalidad Provincial de Ilo, por una serie de irregularidades que vienen siendo denunciados por los regidores de oposición e en los medios de comunicación.



REUNIÓN CON EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE ESSALUD - ILO

Sostuvo una reunión con el Director del Hospital de la Red Asistencial EsSalud – Ilo, Dr. Julio Paredes agradeciendo el apoyo a las gestiones desarrolladas por el despacho congresal por haber apoyado a gestionar la aprobación del presupuesto para la construcción de un Hospital de Nivel II para la Provincia de Ilo y además explicó los detalles de cómo se dieron las acciones de la Municipalidad Provincial de Ilo,

concretando la entrega de terrenos a favor de EsSalud para la futura construcción del nuevo nosocomio.

Explicó que el área entregada en calidad de sesión en uso se ubica detrás de la comisaría de la Pampa Inalámbrica, siendo 20.000 metros cuadrados en los cuales se edificará el hospital de EsSalud.

EN YUNGA PRESENTE EN EL ANIVERSARIO DE YUNGA

Asistió a la sesión solemne del 48° Aniversario de Creación Política del Distrito de Yunga, recibiendo una distinción por su presencia y diversas gestiones por el desarrollo de la comuna, además recogió las denuncias de los pobladores y de los alcaldes distritales de la Provincia General Sánchez Cerro





EN ICHUÑA

INSPECCIÓN A LA ESCUELA YANAHURA - ICHUÑA

Visitó las instalaciones de la I.E. Yanahuara (Ichuña), verificando los trabajos que vienen desarrollando en la obra de mejoramiento de infraestructura con presupuesto del Ministerio de Educación, faltando 40 días para la entrega de la misma, además de constatar de como se viene generando la entrega del Programa Qali Warma (desayunos escolares).



EN CHOJATA

Visitó la I.E. Túpac Amaru II del Distrito de Chojata, constatando in situ la problemática que viene suscitándose, requiriendo con urgencia el apoyo de la infraestructura educativa.





EN LLOQUE

Presente el 57º Aniversario de Creación Política del Distrito de Lloque, compartiendo momentos con los alcaldes de la Provincia General Sánchez Cerro renovando el compromiso de permanente contacto directo a fin de trabajar por el desarrollo de Moquegua.

EN EL C.P. DE SOMOA - CARUMAS

Como parte de las actividades programadas por la fiesta navideña programó visitas a diferentes distritos de la parte alto andina de Moquegua, empezando el recorrido por el Centro Poblado de Somoa del Distrito de Carumas, realizó una actividad pública en la plaza principal con todos los niños.





EN YOJO - CUCHUMBAYA

En el Anexo de Yojo convocó a la población del lugar a fin de pasar un momento de alegría con los niños y entregarles algunos presentes.



EN CUCHUMBAYA

En la capital del distrito los niños y padres compartieron momentos de alegría, participando de la actividad de navidad, haciendo entrega de presentes.





EN EL C.P. DE CAMBRUNE - CARUMAS

Compartió momentos de alegría con los niños del C.P. de Cambrune del Distrito de Carumas.

9.- PRESENTE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MOQUEGUA E ILO

A fin de informar sobre diversos temas que son requeridos por la prensa local, se tuvo entrevistas con medios de prensa de la Región Moquegua, dando a conocer a la comuna el trabajo congresal.



10.- GESTIONES ANTE EL EJECUTIVO

ANTE EL MIDIS

SEGUIMIENTO A LOS POTENCIALES USUARIOS AL PROGRAMA PENSIÓN 65

Siempre preocupado de la manera de cómo se viene implementado el “Programa Pensión 65” del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), a la Región Moquegua, informaron que el último padrón de usuarios correspondiente a los meses de junio – julio 2012, se incorporaron a un total de 167 personas del Departamento de Moquegua, siendo de los Distritos de Pacocha de la Provincia de Ilo, Cuchumbaya y San Cristóbal de la Provincia de Mariscal Nieto. El MIDIS informa que de conformidad con las proyecciones efectuadas por el Programa, se tiene previsto atender al mes de diciembre de 2012, un total de 2,105 usuarios del Departamento de Moquegua.



Detallan que la incorporación de usuarios al Programa se realiza en función del listado de potencialidades usuarios que remite el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) a “Pensión 65”. El Programa en coordinación con las municipalidades, recaba las Declaraciones Juradas de los potenciales usuarios y realiza los cruces de información con entidades como EsSalud, ONP, RENIEC, entre otras a fin de determinar el cumplimiento de los requisitos para ser usuario del mismo. Finalmente, mencionan la incorporación de nuevos usuarios del Programa en el Departamento de Moquegua se realizará en base a la información recibida del SISFOH. A la fecha, se ha recibido un listado de 1,000 potenciales usuarios de dicho departamento remitido por el SIFOH, respecto de los cuales se procederá a la validación del cumplimiento de requisitos por parte del Programa previa a su incorporación en el Padrón de usuarios correspondiente a los meses de agosto – septiembre 2012.

ANTE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

SE REQUIERE AL EJECUTIVO EL INICIO DEL GASODUCTO E INFORMACIÓN DE VIABILIDAD DE LA INSTALACIÓN DE UN POLO PETROQUÍMICO EN ILO

Se requirió al Presidente de Petroperu, al Ministro de Energía Minas, al Presidente del Consejo de Ministros a fin de que se informe sobre el avance del proyecto del Gasoducto Sur Andino y el Polo Petroquímico para Ilo, así como la viabilidad técnica y económica de la nueva propuesta planteada (Poliducto de Etano), en el mensaje presidencial del 28 de Julio, donde se señaló la presentación de un proyecto de ley que viabilizaría la licitación internacional y el financiamiento para la construcción de un ducto de líquidos de etano partiendo de Pisco.

Además, se solicitó información respecto a la viabilidad y rentabilidad del Gasoducto Sur Andino ante esta nueva propuesta (Poliducto de Etano). De la misma manera, se nos alcance una copia del informe que encargara el gobierno peruano a la Corporación Andina de Fomento (CAF), luego que se diera a conocer, a través de medios escritos que existiría una posición contraria a la participación del Estado. De la misma manera, se ha cursado oficios a los Alcaldes Provinciales del Departamento de Moquegua y al Presidente Regional, a fin de evaluar el presente escenario, realizar un diagnóstico y asumir un posicionamiento sobre este tema, tan importante para nuestra región.

MEM INFORMA SOBRE EL PROYECTO DEL GASODUCTO SUR ANDINO Y EL DUCTO DE ETANO AL SUR DEL PAÍS

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) dio a conocer, a través del Informe N° 057-2012.MEM/DHG elaborado por la Dirección General de Hidrocarburos de este Ministerio, mediante el cual se emite opinión con relación a la solicitud de información relacionada con el proyecto del Gasoducto Andino del Sur y el ducto de Etano al Sur del país.

Las conclusiones que se señalan, precisa que el proyecto Gasoducto Andino del Sur continúa vigente y se viene tramitando la aprobación de la adenda al Contrato de Concesión. Además se remite la Exposición de Motivos del “Proyecto de Ley que afianza la Seguridad Energética y promueve el desarrollo del Polo Petroquímico en el Sur del País”, el cual contiene el sustento que busca declarar de Interés Nacional la construcción del ducto de Etano al Sur del país.

ESTABLECEN DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO MÁXIMO DE EMANACIÓN A LA ATMÓSFERA DE DIÓXIDO DE AZUFRE PARA EL SECTOR MINERO - METALÚRGICO

Preocupado por los Estándares de Calidad Ambiental de Aire señalados en el Decreto Supremo N° 003-2008-MINAM y por los pronunciamientos de los sindicatos de los trabajadores de la empresa minera Southern Peru, indican que los rangos permisibles señalados por nuestra legislación, que hoy se cumple con los 80 ug/m³ (microgramos por metro cubico), han originado una reducción en la producción de cobre, siendo así que se solicitó información al Ministerio de Energía y Minas (MEM), e informe sobre las implicancias para el sector minero metalúrgico.

En ese sentido, la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas (MEM), a través del Informe N° 1039-2013-MEMC/25 ha señalado las diversas acciones, llegando a la conclusión: que el D.S. N° 003-2008-MINAM establece que a partir del 01 de enero de 2014, el nuevo valor de dióxido de azufre será de 20 ug/m³, sin embargo, a través del D.S. N° 006-2013-MINAM y R.M. N° 205-2013.MINAM se establecieron las disposiciones complementarias para el cumplimiento de dicho valor, indicándose que en las cuencas atmosféricas de Arequipa, Ilo y la Oroya, el valor de dióxido de azufre aplicable para todo efecto administrativo será de 80 ug/m³, hasta la ejecución del correspondiente cronograma de los Planes de Acción para el Mejoramiento de la Calidad de Aire a cargo de los GESTA Zonales.



ANTE EL MINEDU

MINEDU INFORMA SOBRE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE MOQUEGUA

Requirió al Ministerio de Educación (MINEDU) sobre la determinación política de las acciones que vienen desarrollando respecto a los Institutos de Educación Superior Mercedes Cabello de Carboneras (Moquegua) y el Instituto Peruano – Belga en Ichuña.



El Viceministerio de Gestión Pedagógica del MINEDU, a través del Informe N° 000040-213- MINEDU/VMPG-DIGESUTP (Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional), expresa una serie de medidas, destacando:

Se emitió la Resolución Ministerial N° 0033-2012-ED, cuya finalidad es orientar la selección de ingresantes para la carrera de educación, a través de un proceso de admisión descentralizado, transparente y pertinente a los contextos educativos multiculturales, multiétnicos y plurilingües. Son las instituciones con constancia de adecuación institucional quienes solicitan a la DIGESUTP, la meta de admisión presentando la propuesta pedagógica. Comprendiendo el Ministerio de Educación la responsabilidad de planificar, organizar la nota mínima para aprobar el concurso público y criterios para establecer el desempate, siendo establecidos por cada institución.

Se ha aprobado la Resolución Ministerial N° 0046-2013-ED, donde se dispone treinta (30) metas de ingresantes por carrera pedagógica y ante la demanda de docentes ha emitido una norma que regula la ampliación de meta de ingresantes 2013, a los institutos de educación superior y que cumplan los requisitos

ANTE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

MINAG CUMPLE CON PAGAR A LAS PERSONAS QUE LABORARON EN EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PMIR – MOQUEGUA

Luego de diversas reuniones sostenidas con funcionarios y el Ministro de Agricultura, se logró que se cumpla con el pago a las personas que laboraron en el Programa de Mantenimiento de Infraestructura del Riego PMIR – 2010 de Distritos de la Provincia General Sánchez Cerro en el Departamento de Moquegua.





Se reconoció la deuda y cumpliendo con el pago pendiente de cancelación, siendo la suma de 149,842.00 nuevos soles, siendo: para el Distrito de Chojata de 58,000.00 nuevos soles , Distrito de Lloque 31,342 nuevos soles y distrito de Yunga 60,500,00 nuevo s soles. En el mes de noviembre del 2012 el congresista sostuvo una reunión con el Ministro de Agricultura, Milton Von Hesse La Serna, a quien le explicó las diversas reuniones que se desarrollaron y exigiendo que se establezca una solución a este problema que venía afectando a los distritos más pobres con menores recursos y se priorice la solución a un problema que afecta a personas con escasos recursos, siendo así que a consecuencia de ello se logró los resultados y la solución a este sector de agricultores.

IMPLEMENTACIÓN DEL SEGURO AGRARIO CATASTRÓFICO EN MOQUEGUA

Solicitó información al Ministerio de Agricultura (MINAG) sobre las acciones que vienen desarrollando para la implementación del Seguro Agrario Catastrófico en el Departamento de Moquegua.

En este sentido, a través del Oficio N° 241-2013-AG-DM, el Ministro de Agricultura, adjuntan el Informe N° 011-2013-AG-DCSA/LTM de la Dirección General de Competitividad Agraria, concluyendo que al quedar expresamente detalladas las regiones a ser aseguradas, no es posible atender la Solicitud para que la Región Moquegua pueda acceder al Seguro Agrícola Catastrófico para la presente campaña agrícola. Sin embargo, precisan que la Secretaría Técnica del Consejo Directivo del Fondo de Garantía para el Campo y del Seguro Agropecuario (FOGASA), que está a cargo de la Dirección de Capitalización y Seguro Agrario, tomarán en cuenta la solicitud del parlamentario moqueguano, para lo cual se está realizando una consultoría sobre los aportes de los Gobiernos Regionales al Fondo de Garantía para el Campo y del Seguro Agropecuario y en función de las conclusiones de dicho estudio, el Gobierno Regional de Moquegua acepte el cofinanciamiento de la prima de seguros respectiva para presentar la propuesta de inclusión de esta Región en el Seguro Agrícola Catastrófico en las siguientes campañas agrícolas.

ANTE EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

REUNIÓN CON LA MINISTRA DE LA PRODUCCIÓN PARA VER SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE PESCADORES JUBILADOS

Se reunió con la Ministra de la Producción Gladis Triveño Chan Jan y los representantes de los Pescadores Jubilados de Ilo, Callao y Chancay, para buscar una solución a los más de 23 sueldos que les adeuda la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador (CBSSP).

Mostró su preocupación por el informe reciente de la Junta Liquidadora de la CBSSP de la Superintendencia de Banca y Seguros, el mismo que detalla que cuentan con recursos limitados para los pagos de las pensiones. Alertó a la titular de producción, que es un problema latente que se



viene y se perjudicaría a muchos pescadores jubilados que no podrán percibir su sueldo, como también dejarían de recibir prestaciones de salud.

La ministra Triveño Chan Jan, expresó que su cartera ministerial se reunirá con el Ministerio de Economía y Finanzas próximamente, de tal manera que analicen esta problemática y ver alguna solución.

ANTE EL MEF

INFORME FINAL DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL SOBRE DEUDAS DEL ESTADO GENERADAS CON SENTENCIAS JUDICIALES

Requirió al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el informe final de la Comisión Evaluadora de Deudas del Estado generadas por Sentencias Judiciales en el marco de la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29812.

Como se sabe mediante Resolución Suprema N° 100-2012-PCM se constituyó la Comisión Multisectorial a la hace referencia la Sexagésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29812- Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2012. Los citados dispositivos encargan a la Comisión Multisectorial la evaluación de las deudas del Estado generadas por sentencias judiciales emitidas, a fin de elaborar un listado de las sentencias judiciales consentidas, ejecutorias y pendientes de pago, que permita conocer el saldo total de la deuda que tiene el Estado por sentencias judiciales.

Asimismo, se encomienda a la Comisión Multisectorial proponer una fórmula legal que establezca criterios que permita reducir los pagos pendientes por pliego, de acuerdo a la priorización social y sectorial, así como proponer lineamientos pertinentes para soluciones amistosas y/o conciliaciones de deudas pendientes de sentencia, con la finalidad de disminuir costos al Estado. En ese sentido el MEF remitió copia del Informe final de la Comisión precitada, el mismo que contiene entre otros las correspondientes conclusiones. Asimismo, teniendo en cuenta el Informe antes mencionado, se consideró conveniente que tanto los órganos competentes del MEF como el Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos, revisen dicha propuesta entre funcionarios de ambos Ministerios, habiéndose elaborado como consecuencia de ello, un texto de proyecto de ley alternativo, el mismo que se encuentra siguiendo su trámite en las instancias correspondientes.

UNIVERSIDADES QUE RECIBEN RECURSOS DEL CANON MINERO Y REGALÍAS QUE SE ENCUENTRAN SIN EJECUTARSE

Se requirió al MEF informe sobre la Universidades que cuentan con Recursos del Canon y Regalías en considerables montos, y saber que medidas correctivas se deben implementar y den a conocer cuáles son las limitaciones o circunstancias de orden legal, administrativo que limitan un gasto con mayor inmediatez y ayude a un mejor desarrollo.

ANTE EL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL

VISITÓ INSTALACIONES DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

Visitó recientemente las instalaciones el Instituto Geográfico Nacional – IGN, con el objetivo de conocer las labores que desarrollan por el desarrollo del País. Siendo así que el Jefe del IGN, General de Brigada Pedro Chocano Ochoa explicó en forma detallada los objetivos, funciones y proyectos que cumple la institución en beneficio del desarrollo y la Defensa Nacional.



ANTE INDECI

AYUDA ALCANZADA A LAS FAMILIAS AFECTADAS POR EL DESASTRE NATURAL OCURRIDO EN YUNGA

Preocupado por el desastre natural ocurrido el pasado 16 de diciembre en el Distrito de Yunga del Provincia General Sánchez Cerro, ofició de inmediato a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y al Instituto de Defensa Civil (INDECI), solicitando que se brinde la ayuda correspondiente a las más de 200 familias afectadas y puedan aliviar los daños causados a la Instituciones Educativas y públicas, como también requirió el apoyo de maquinaria para poder restablecer las vías de comunicación, alimentos y abrigo los damnificados.

La PCM informó que INDECI apoyó con maquinaria para rehabilitación de las vías de comunicación, alimentos y abrigo para la población damnificada debido a las intensas precipitaciones debido a las intensas precipitaciones pluviales y granizo ocurridos el pasado 16 de diciembre del 2012 en el Distrito de Yunga de la Provincia General Sánchez Cerro del Departamento de Moquegua.

El INDECI, como organismo público ejecutor que conforma SINAGERD, tiene a su cargo, los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación coordinado con el Gobierno Regional de Moquegua y Gobierno Local respectivo . Señaló que entregó ayuda humanitaria consistente en 1256 frazadas, 700 sacos terreros, 02 bobinas de plástico, apoyo con 01 cargador frontal, 01 volquete, combustibles, camas plegables, carpas, colchones, picos, lampas, barretas, carretillas y otros enseres por un total de 3.43 TM y brindó asesoramiento técnico a la Oficinas de Defensa Civil, en la elaboración de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN; así como los procedimientos de la atención de emergencias y la verificación de las zonas afectadas.

PROCESO DE DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA DE LA COMUNIDAD DE TONOHAYA POR PELIGRO INMINENTE

Luego de informarse a través de los representantes de la comunidad de Tonohaya del Distrito de Ubinas de la Provincia General Sánchez Cerro, del contenido del informe de Estimación del Riesgo elaborado por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, gestionó ante el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), la pronta atención de declaratoria de Estado de Emergencia. La Presidencia de Consejo de Ministros informó que INDECI ha solicitado al Gobierno Regional de Moquegua iniciar el proceso de Declaratoria de Estado de Emergencia por Peligro Inminente.

ANTE EL IPD

IPD INFORMA SOBRE LAS ACCIONES QUE VIENE REALIZANDO SOBRE MEMORIAL PRESENTADO POR LOS TRABAJADORES DEL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE MOQUEGUA

Se trasladó el memorial de los trabajadores del Consejo Departamental del Deporte de Moquegua al Presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD), Francisco Boza, donde los trabajadores manifiestan que vienen ocurriendo una serie de inconductas funcionales.

Para ello, el IPD informó que ha recepcionó el Memorial de los trabajadores del Consejo Regional del Deporte Moquegua Expediente 000076, comisionando al Sr. Percy Moreno Ponce en su calidad de Jefe de la Oficina de Coordinación Regional Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales, a fin de tomar conocimiento en forma directa de las quejas presentadas y encontrar una solución armónica que permita el buen desarrollo institucional en Moquegua. Asimismo, detallan que luego de haber escuchado las versiones de ambas partes, sostuvieron una reunión en forma conjunta, tomando acuerdos que mejorarán no solo el ambiente laboral, sino una buena gestión institucional, las cuales han sido plasmadas en memorandos y además se contó con la presencia de un representante de la Unidad de Finanzas para hacer el respectivo corte documentario y financiero. Destacan que independientemente de las acciones adoptadas, la denuncia ha sido derivada al Órgano de Control Interno de la Institución para la verificación correspondiente y la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección del IPD.



ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR

PRIORIZAN OPERATIVIDAD DE UNA JEFATURA ZONAL EN MOQUEGUA DE LA DICSCAMEC

Se trasladó la preocupación al Ministro del Interior de la necesidad que realicen una evaluación de la reapertura de la Oficina de la DICSCAMEC en la Región Moquegua, solicitando que informen que acciones vienen realizando, de tal manera que se permita efectuar una mejor evaluación de las medidas que adopten.

El Ministerio del Interior a través Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC), ha informado que mediante Decreto Legislativo N° 1127, se crea la SUCAMEC, como organismo técnico especializado, con autonomía administrativa, funcional y económica, que en el ejercicio de sus atribuciones proponga y ejecute las políticas públicas sobre las materias de seguridad privada, armas, municiones y explosivos de uso civil. Por ello, la SUCAMEC viene formulando los documentos de gestión que permitan el fortalecimiento de los procesos de autorización, control y supervisión de la comercialización o distribución de municiones, dinamita y productos explosivos o pirotécnicos; que sustentan una nueva estructura orgánica que permita considerar la creación de nuevos órganos desconcentrados, a través de Intendencias y Jefaturas zonales, encontrándose como propuesta priorizar la operatividad de una Jefatura Zonal en el Departamento de Moquegua.

FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE LA PNP - MOQUEGUA

Se reunió con el Ministerio del Interior (MININTER) Wilfredo Pedraza Sierra, solicitando información sobre la Escuela Técnica Superior (ETS) - de la PNP – Moquegua el mismo que formalizó la información con el Oficio N° 246-2013-IN-DM, informando a través de la Secretaria de la Dirección Ejecutiva de Educación y Doctrina de la PNP, donde adjuntan el informe de la Dirección General de la PNP, que señala que no es factible realizar un concurso de admisión 2013-I, por no contar con suficiente infraestructura para albergar a mayor cantidad de alumnos, asimismo que se continúa gestionando ante la autoridad Municipal su compromiso de construcción de la nueva Escuela Técnica Superior - PNP Moquegua”.

ANTE LA PCM

PCM INFORMÓ QUE EL GRM NO REMITIÓ PROPUESTA TÉCNICA DE LÍMITES DEPARTAMENTALES CON REGIÓN PUNO

Requirió a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), informe sobre el estado situacional del proceso de Demarcación Territorial que viene disponiendo entre las Regiones de Moquegua y Puno, **indicando que hasta la fecha no han cumplido con presentar la propuesta técnica de límites interdepartamental debidamente documentada.**

En ese sentido, ha informado la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM (DNTDT – PCM), al parlamentario moqueguano una serie de acciones destacando que se **recuerda al Gobierno Regional de Moquegua que los documentos que se remiten a la DNTDT – PCM deben realizarse de manera formal. Asimismo, se reitera que el cronograma del tratamiento de límite interdepartamental**

está en plena aplicación; y, que hasta la fecha no han cumplido con presentar, desde octubre del 2012, su propuesta técnica de límites interdepartamental debidamente documentada en versión física y digital. Además, mencionan que el tratamiento de límite interdepartamental entre Moquegua y Puno sigue en curso; no obstante, a la fecha, Moquegua aún no ha remitido formalmente su propuesta técnica a pesar de que el mismo se solicitó desde octubre de 2012.

ANTE ESSALUD

REUNIÓN CON PRESIDENTA EJECUTIVA DE ESSALUD CON EL OBJETIVO DE LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PRESTACIONES DE SALUD EN MOQUEGUA

Sostuvo una reunión con la Presidenta Ejecutiva de EsSalud, Dra. Virginia Baffigo de Pinillos, solicitando que acciones han dispuesto para la mejora de la infraestructura de las Redes Asistenciales de Ilo y Moquegua y las mejoras de prestaciones de salud para el Departamento de Moquegua, en especial de la atención brindada por el Centro de Hemodiálisis, el estado de la reposición de las ambulancias y la contratación de especialistas para la salud de los ciudadanos.



Con respecto a la construcción del nuevo Hospital de la Red Asistencial de Ilo informaron que está comprometido el presupuesto en el plan anual 2013 y al momento no se ha llevado a cabo la convocatoria para el Nivel de Estudio (Perfil – Factibilidad), la que se desarrollará en los próximos días, siendo anunciado por la Gerencia Central de Inversiones y el Área de Planificación y Desarrollo de EsSalud.

De la misma manera, se solicitó información sobre las acciones realizadas para la Red Asistencial de Moquegua, donde la Dra. Baffigo de Pinillos manifestó que en su reciente visita dialogó con el Presidente del Gobierno Regional de Moquegua, existiendo una nueva propuesta para la donación de un terreno, para lo cual se tendría que realizar un convenio previa evaluación y concretar la donación del mismo y así más adelante Moquegua pueda contar con nuevo nosocomio.

Además se mostró su preocupación por el cierre del Centro de Hemodiálisis en Moquegua, reclamando que los paciente son trasladados a la ciudad de Tacna, donde no vienen recibiendo la tención debida; además reclamo por la falta de médicos especialistas en las ciudades de Ilo y Moquegua y expliqué en que situación se encuentra la reposición de cuatro ambulancias para la Red Asistencia de Moquegua e Ilo. La Dra. Virginia Baffigo se comprometió a dar una pronta solución para la atención del Centro de Hemodiálisis de Moquegua y puedan estar un Médico Nefrólogo dos veces al mes o de lo contrario traer profesionales médicos de Tacna o Lima.



Con respecto a los especialistas médicos, se ha ofertado a nivel nacional 800 plazas de profesionales para este año y así se estará solicitando por tres años la misma convocatoria, lo que ayudaría a poder contar con especialistas en las diferentes redes asistenciales del país.

ESTUDIO DE PRE-INVERSIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL ILO II Y ADQUISICIÓN DE 04 AMBULANCIAS PARA LA RED ASISTENCIAL MOQUEGUA

Se requirió a la Presidencia Ejecutiva EsSalud informe sobre las acciones que vienen realizando sobre el mejoramiento de los servicios de salud en la Región Moquegua, siendo los temas planteados, la no existencia del servicio de hemodiálisis, la falta de equipos desde ambulancias, equipos biomédicos, instrumental quirúrgico, mobiliario clínico y equipamiento complementario.



En ese sentido, han informado que dentro de las necesidades de Inversiones de EsSalud 2013 – 2016, se tiene considerado el Estudio de Pre Inversión del Proyecto Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital II Ilo de la Red Asistencial Moquegua (será supervisado por la unidad Formuladora de la Sub Gerencia de Pre-Inversión de la Gerencia Central de infraestructura). De la misma manera, señalan que la Gerencia Central de Prestaciones de Salud de EsSalud, ha priorizado la adquisición de 04 ambulancias para la Red Asistencial Moquegua, cuya habilitación presupuestal fue solicitada a la Gerencia Central de Finanzas de EsSalud.

11.- GESTIONES A FAVOR DE MOQUEGUA

SEGUIMIENTO AL CASO AMATA

Se requirió información a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) para que informara sobre el proceso de reubicación de la población de la localidad de Amata en el Distrito de Coalaque de la Provincia General Sánchez Cerro del Departamento de Moquegua.





Respondiendo la PCM indicando las conclusiones y recomendaciones del Informe Técnico N° 005.DGP/UGI-“012 de la Jefatura del Centro Nacional de Estimación,

Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED que de acuerdo a la matriz de resumen de cumplimiento de acuerdos se puede mencionar que el Gobierno Regional de Moquegua y la Municipalidad Distrital de Coalaque hasta la fecha no han cumplido con los principales acuerdos, como son, la instalación de servicios básicos y el armado de módulo de viviendas. El CENEPRED, continuará conduciendo y asesorando el proceso de gestión del riesgo en el poblado de Amata, para lo cual impulsará un conjunto de acciones a fin de insistir con las autoridades locales el cumplimiento de acuerdos y plazo, en beneficio de la población afectada.

GRM NO ESTÁ CUMPLIENDO CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA CULMINACIÓN DE LAS OBRAS FÍSICAS PARA LA REUBICACIÓN DEL C.P. DE AMATA

El CENEPRED a través informe N° 14-2012.CENEPRED/GDP/UGI, sobre las acciones que han venido realizando para dar solución definitiva a la Problemática del Centro Poblado de Amata del Distrito de Coalaque de la Provincia General Sánchez Cerro, que sufrió peligros insalvables por un proceso dinámico de remoción en masa, lo que generó daños irreparables a las viviendas del poblado, haciéndose necesaria la reubicación de 130 familias para evitar un desastre.



El CENEPRED como ente conductor y Asesor del SINAGERD logró ante el MEF la asignación de recursos por un monto de 1´ 997348.00 con la finalidad de facilitar el proceso de reubicación del poblado de Amata, así mismo se ha venido acompañando el proceso de gestión del riesgo en sus diversas etapas, realizando reuniones de trabajo y visitas técnicas de campo.

A pesar que el gobierno Regional de Moquegua logró comprometer recursos por S/ 1´935,051,11 para la adquisición de bienes y contratación de servicios, este hecho no se ha traducido en el avance físico de las obras a la fecha (21.09.12)

El avance físico de la obra es de aproximadamente el 0.72 % versus con el avance financiero que es del 96.88 %, esto se debe a que la totalidad de los bienes y servicios fueron afectados según el reporte del gasto financiero.

El GRM no está cumpliendo con los plazos establecidos para la culminación de las obras físicas y la pronta reubicación del Centro Poblado de Amata.



A este respecto el Despacho Congresal ha dado traslado de dicho informe a la Contraloría General de la República, para que disponga una acción de control, respecto al buen y debido uso de estos fondos públicos. Asimismo, se está oficiando al Gobierno Regional de Moquegua, a la Municipalidad Distrital de Coalaque, para que esclarezcan respecto al uso y aportes de la atención de esta emergencia.

APOYANDO A LOS JUBILADOS DE SPCC SOBRE PROCESO ANTE MINERA SPCC

Sobre el proceso que vienen siguiendo los ex trabajadores de la empresa minera Southern Peru, juicio que ganaron después de 15 años de litigio del proceso judicial, sobre entrega de acciones (expediente 10251-1997) a la empresa SPCC, ante ello la minera interpuso una acción de amparo (expediente 23019 – 2009), a fin de dejar sin efecto la ejecutoria suprema, siendo dictada en base a ella una medida cautelar que ha paralizado los efectos de la sentencia de la Corte Suprema.

En ese sentido, han informado, a través del oficio N° 23019-2009-0-3SCL de la de la Tercera Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima, donde expresan que se ha emitido la resolución N°01.II de fecha 06 de julio del 2012, mediante la cual señalan fecha para la vista de causa para el día 24 de agosto.

PARTICIPÓ DE REUNIÓN CON SECRETARIO NACIONAL DEL SUTEP ANALIZANDO LA LEY DE LA REFORMA MAGISTERIAL

El Presidente de la Comisión de Educación del Congreso de la República Daniel Mora Zevallos y el congresista Vicente Zeballos Salinas, miembro titular de la comisión, sostuvieron una reunión con el Secretario General del SUTEP René Ramírez Puerta, la Secretaria de Asuntos Internacionales del SUTEP Gladys Pajuelo y representantes de la DERRAMA Magisterial.

En la cita los maestros expresaron sus principales temas de preocupación como el piso salarial, la currícula y didáctica, capacitación de los maestros, los niveles salariales y los derechos adquiridos. Con esta reunión se apertura una mutua confianza entre los maestros y los legisladores que estarán a cargo del debate de la nueva ley de la reforma magisterial y contribuir a tener un mejor perspectiva sobre la posición sindical de los maestros.

SOLICITÓ SE RESPETE EL TRABAJO DE LAS MESAS TÉCNICAS ENTRE LA PCM Y LOS GOBIERNOS REGIONALES DE PUNO Y MOQUEGUA

Fue claro que en la Comisión de Descentralización del Congreso de la República que se respete la Mesa de Trabajo auspiciada por la Presidencia de Consejo de Ministros con la participación de Técnicos y Presidentes Regionales de Puno y Moquegua que vienen tratando los temas de demarcación territorial.

El legislador de Puno Mariano Portugal, reclamó al Congreso, que la zona de Pasto Grande ancestralmente le pertenece a Puno y que Moquegua viene expandiendo su territorio hacia la zona mencionada, en ese sentido el parlamentario moqueguano Zeballos Salinas, expresó que es mínimo la responsabilidad política de los congresistas actuar con mesura, ponderación y sin exacerbar los ánimos. Si entramos en ubicaciones históricas tendríamos que reclamar como peruanos el virreynato o el imperio incaico. Cuando se crea la Provincia del Collao se determina muy claramente la demarcación



territorial. “Me parece demasiado ofensivo que en Moquegua hay afanes expansionistas. Usted sabe, que hay una Mesa de Diálogo auspiciada por la Presidencia del Consejo de Ministros, en la cual técnicos y sus propios presidentes regionales son parte. Hace menos de treinta días el Presidente Regional de Puno ha suscrito un acuerdo formal con el Presidente Regional de Moquegua, están en un espacio de diálogo. Que queremos con ello, llevar un escenario de diálogo ajeno al soporte técnico que tiene que darnos la solución necesaria. Invoco al parlamentario Portugal actuar con mesura, la exacerbación en estas circunstancias en nada argumenta en esta democracia, es responsabilidad de ustedes y de todos nosotros”, señaló.

FISCALIZACIÓN AL PROYECTO ESPECIAL PASTO GRANDE

Cumpliendo con su función de fiscalización requirió al Gobierno Regional de Moquegua, se le informe respecto al Proyecto Especial Regional Pasto Grande, por el contrato de póliza de seguro contra riesgos para la infraestructura hidráulica del proyecto. Respondiendo, “que es un solo postor el que pone el precio del Seguro, y que en el 2010 el Proyecto Pasto Grande propició un altísimo incremento sin sustento técnico, no habiendo posibilidades para restituir el pago que consideran técnico y racional”.

El congresista Zeballos Salinas, señaló que siendo competencia del Ministerio de Agricultura, se le ha enviado oficio, adjuntando la documentación recibida, con la finalidad se revise el cumplimiento de la normativa vigente como son, lo señalado en la Ley 29338, su Reglamento (ley de recursos hídricos), y Reglamento de Operadores de Infraestructura Hidráulica en la que se expresa: es el operador quien tiene la responsabilidad de la prevención de riesgos contra daños a la infraestructura hidráulica y el medio ambiente, deberá asegurar la infraestructura contra riesgos mediante la contratación de seguros.

REUNIDO CON ALUMNOS Y AUTORIDADES LA UNAM ANALIZANDO SU PROBLEMÁTICA

Sostuvo reuniones con alumnos de la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM) escuchando sus reclamos quienes exigen que se respeten sus derechos que les corresponden como estudiantes universitarios.

Hicieron llegar un memorial en el que resaltan la problemática de la casa de estudios moqueguana, expresando que estando próximos a egresar la primera promoción aún no cuentan con un reglamento de grados y títulos; además solicitan infraestructura adecuada y seguridad con la construcción de un cerco perimétrico en el caso de la Provincia de Ilo.

Otro de los reclamos fue la ampliación de la cobertura del comedor solicitando un estudio socio económico para los beneficiarios, y cuestionaron el perfil académico de los docentes contratados.





De la misma manera, el parlamentario se reunió con la Comisión Organizadora de la UNAM, presidida por el Dr. Erasmo Zegarra, para tomar conocimiento de las acciones que vienen desarrollando ante los reclamos del estudiantado y ver que soluciones se brindan a sus problemas en consideración a la suspensión de clases universitarias desde el pasado 04 de octubre. El congresista recomendó abrir un espacio de diálogo entre las autoridades y los estudiantes, con el objetivo de coadyuvar a una solución y los alumnos se reincorporen a sus labores académicas.

SE GESTIONÓ REUNIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNAM CON LA CONAFU

Se coordinó una reunión con el Presidente del Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU), Dr. Wilson Reátegui Chávez, quien el pasado 06 de noviembre se reunió con la delegación de los alumnos de la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM).

En dicha reunión el titular del CONAFU, ratificó lo expresado al congresista Zeballos Salinas, indicando que la decisión para el cambio de los miembros de Comisión Organizadora de la UNAM ya está tomada, donde se viene trabajado la resolución y evaluando a los que serían los nuevos miembros.



Los estudiantes tuvieron la posibilidad de hacer las preguntas y tener respuestas de parte del Presidente del CONAFU, estando presentes: Shande Yujra Cutipa, Wilfredo Luis Maquera, Marco Apaza Quispe y Fiorella Jorge Huanca (Sede - Moquegua), Walter Flores Mamani, Germán Farfán García y Jancarlo Salas Anco (Sede – Ilo).

ACCIONES DE CONTROL A SUPUESTOS ACTOS IRREGULARES EN CONTRATACIÓN DE MÉDICOS ESPECIALISTAS

Solicitó a la Dirección Regional de Salud de Moquegua (DIRESA – Moquegua), información sobre las acciones de control realizadas respecto a las denuncias presentadas en los medios de comunicación regional por el representante del Sindicato de los Trabajadores del Hospital de Ilo, Daniel Torres Quichis.

La Red de Salud de Ilo informó a través del Informe N° 257-201-DRSM.RSI-ADM de la Administración de la Red de Salud de Ilo, llegando a las conclusiones y recomendaciones de control y fiscalización.

Siendo la primera conclusión, que con acuerdo Regional de fecha 01 de agosto de 2012 se solicita derivar a la Comisión de Fiscalización del Concejo Regional el proceso de exoneración de Médicos Especialistas realizado en el Hospital Ilo; por tanto la Red de



Salud Ilo ha venido proporcionando información a las instancias pertinentes de acuerdo a las solicitudes institucionales, particulares y de otra índole que generen transparencia al proceso desarrollado.

Asimismo, señala que en la actualidad con Carta Notarial del 05 de septiembre del 2012 la Red de Salud Ilo determina Resolver el Contrato N° 001-2012-RSI-LOG por incumplimiento de sus funciones ya que la empresa abandonó la prestación del servicio ocasionando serios problemas en el normal desarrollo de actividades en el Hospital de Ilo.

GESTIONES A FAVOR DEL BANCO DE LA NACIÓN DE TORATA

Requirió a la Presidencia Ejecutiva del Banco de la Nación (BN), sobre las acciones que han realizado ante la situación por el cierre de la Agencia ubicada en el Distrito de Torata, que funciona desde hace más 50 años, siendo la única entidad financiera de dicha localidad. En ese sentido, a través de la Carta N° EF/92.3500 N° 199-2012 de la Gerencia del Departamento de la Red de Agencias del Banco de la Nación, señalan que seguirán brindando atención y servicios a la población del Distrito de Torata en el mismo local que viene funcionando, al haber llegado a un acuerdo saludable con el propietario del inmueble que a la fecha vienen ocupando.



TRABAJO COORDINADO CON ALCALDES DISTRITALES DE MOQUEGUA

Siempre se ha realizado un trabajo coordinado con los municipios distritales del Departamento de Moquegua quienes solicitan el apoyo a diversas gestiones ante los diferentes Ministerio e Instituciones Públicas del Poder Ejecutivo.

Se ha coordinado muchas veces con las autoridades ediles recibiendo en esta oportunidad la visita de los Alcaldes Américo Quispitupac Soto (Prov. General Sánchez Cerro), Prescilio Mamani Eugenio (Chojata), Marco Coaquira Felipe (Matalaque), Pascual Coaquira Coaguila (Ubinas), Eleuterio Caytano Coaquira (Quinistaquillas), Pedro Manuel Manuel (Yunga), quienes solicitan apoyo de seguimiento de gestiones ante la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y el Ministerio de Vivienda, Construcción sobre los programas de “Mejoramiento de Pistas y Veredas”, “Mejoramiento del servicio de agua potable”, Ministerio de la Mujer,. Ministerio de Agricultura y los programas Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

De la misma manera se ha apoyado con la información necesaria de que puedan obtener la señal televisiva de ATV y TV Global, quienes a través de la adquisición de decodificadores y luego de una gestión que deberán realizar ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, puedan obtener las licencias correspondientes y beneficiar a los ciudadanos de los diferentes distritos de la Provincia General Sánchez Cerro.



ATENCIÓN A LOS PESCADORES JUBILADOS

Sostuvo reuniones con el representante de la Asociación de Pescadores Jubilados “José Olaya Balandra” de la Provincia de Ilo, señor Odilón Lazo, y el asesor de los pescadores Jubilados del Callao Ricardo Godoy, quienes solicitaron que el congresista pueda interceder ante las autoridades del ejecutivo, para que puedan cumplir con el pago de sus más de 23 sueldos que les adeudan a Caja de Beneficios Social del Pescadores que se encuentra liquidada y ha pasado a manos del Superintendencia de Banca y Seguros y AFP’s. Solicitaron una entrevista con la Ministra de la Producción, la misma que se gestionó en su momento.

AGENCIA DEL BANCO DE LA NACIÓN EN ICHUÑA ATENDERÁ TODOS LOS DÍAS HÁBILES DE LA SEMANA

Se escuchó la preocupación de las autoridades y pobladores del Distrito de Ichuña sobre el funcionamiento de dos veces por semana de la Agencia del Banco de la Nación en su localidad, requiriendo que interceda para que la atención sea todos los días de la semana y puedan realizar sus habitantes las transacciones bancarias correspondientes, realizándose inmediatamente las gestiones necesarias, trasladando el pedido de los ciudadanos de Ichuña, informando el Departamento de Red de Agencias del Banco de la Nación que a partir del segundo trimestre del presente año se brindará la atención de la agencia del Banco de la Nación todos los días hábiles de la semana.

PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE MERCADOS DE MOQUEGUA

Siendo una preocupación de obtener su título de propiedad los comerciantes de la Asociación de Comerciantes Centro de Abastos y Servicios Complementarios San Antonio Moquegua, el despacho congresal coordinó con la Junta Liquidadora de Empresa Nacional de edificaciones (ENACE), para poder ser atendidos con el objetivo de poder lograr con las gestiones que concreten la formalización de sus puestos comerciales. Hay que señala que se estuvo coordinando con el ciudadano Bartolomé Ventura Calizaya representante de los comerciantes que coordinó con una notaria de Moquegua, quien envió a un representante, quien trasladó los escritos a la capital de la república y puedan ser firmados por el apoderado de ENACE, siendo el señor Manuel Adrianzen, quien los atendió el pasado 11 de abril, firmando alrededor de 90 escrituras. El congresista Zeballos Salinas se reunió junto a los socios de la asociación de comerciantes e y informó in situ a los representantes de las gestiones que se ha desarrollado ante la Junta Liquidadora de ENACE.

ACCIONES ANTE OINFE PARA CONCRETAR

OBRAS DE LA I.E.E. SIMÓN BOLÍVAR Preocupado por las obras inconclusas por el Ministerio de Educación en la I.E.E. Simón Bolívar, siendo la construcción del campo deportivo y la pista atlética, recientemente una comitiva integrada por el Director Florencio Copa Vizcarra y el presidente del APAFA David Yufra Ccama, sostuvieron una reunión con funcionarios de la Oficina de Infraestructura Educativa (OINFE), para saber la situación real de centro educativo moqueguano y que acciones vienen ejecutando ante las obras inconclusas mencionadas.

El despacho congresal gestionó que la comitiva se reuniera con el Jefe de Proyectos de la OINFE, Ing. Lifter Perales a quien se le informó sobre el estado real en que se encuentran las obras realizadas, destacando que algunas tuberías han colapsado y la falta de instalación de techos, sombras en ciertos ambientes de la obra de la primera

etapa. De la misma manera, el área de proyectos facilitó parte de los planos de las instalaciones eléctricas, agua y desagüe, siendo entregadas a la comisión de la I.E.E. Simón Bolívar.

Por otro lado, se reunieron con el Ing, Manuel Sánchez del Área de Mobiliario, Contratos y Procesos de la OINFE, quien dio a conocer la situación del estado en que se encuentra la construcción del campo deportivo y la pista atlética, informando que nunca se llegó a firmar contrato con la empresa Izaga.

Finalmente, detalló el funcionario que la OINFE que cuentan con 7 mil 800 metros cuadrados de grass sintético, que estaban destinados para el Colegio Guadalupe (Lima), existiendo la posibilidad de que se use para la I.E. Simón Bolívar, comprometiéndose el Área de Mobiliario de solicitar al Área de Proyectos la información técnica, habiendo el compromiso de requerir la información y para ello proceder a la elaboración de los expedientes por separado, siendo la Pista de Tartán (adquisición, Instalación y puesta en operación) y Campo Deportivo (servicio e instalación).

OINFE INICIARÍA TRÁMITES PARA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL SINTÉTICA Y PISTA ATLÉTICA DE LA I.E.E. SIMÓN BOLÍVAR

Preocupado por las razones por las cuales la I.E. E. Simón Bolívar no contaba con cancha de fútbol sintética y pista atlética, a pesar de encontrarse concluidas y recibidas las obras, solicitó al Ministerio de Educación que acciones viene realizando al respecto.

La Oficina de Infraestructura Educativa – OINFE, a través del Informe N° 126- 2013-MINEDU/VMGI-OINFE-USOM-HCD de la Unidad de Supervisión de Obras y Mantenimiento, señalan que la colocación del gras artificial y acabado de la pista atlética no formó parte del contrato de ejecución de obra de la I.E.E. Simón Bolívar.

En ese sentido, el Jefe de Obras de la OINFE, Ing. Lifter Perales Sánchez, manifiesta que ha realizado coordinaciones con el Equipo de Mobiliario de la OINFE, indicando que existe material remanente para este tipo de trabajos de obra, siendo de la I.E. “Nuestra Señora de Guadalupe”, donde no se utilizarán, dado que el estadio no pertenece al colegio, sino a la Asociación de Guadalupanos.

Afirmó, que lo que necesitan para verificar las cantidades es el plano de replanteo, que ha sido ubicado y con el Memorandum N° 1029-2013-MINEDU/VMGI-OINFE-USOM, se está remitiendo a la Unidad de Planeamiento y Normatividad; con lo cual debe iniciarse los trámites para la contratación de la empresa que se encargue de su instalación.



CONSTRUCCIÓN DE PUENTE BELLO SERÁ EN EL MES DE JULIO

Solicitó información al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), sobre el estado situacional de la construcción del “Puente Bello”, compromiso que se formalizó el 20 de marzo del 2009, entre las autoridades del Centro Poblado de Titire del Distrito de San Cristóbal y la Empresa Concesionaria Vial del Sur – COVISUR.

En ese sentido, la Dirección General de Concesiones de Transportes del MTC, a través del Informe N° 302-2013-MTC/25 ha informado sobre las diversas acciones que han desarrollado.

Siendo así, que expresan sobre el inicio de las obras que el proyecto de ingeniería de detalle fue aprobado por Provías Nacional, mediante la Resolución Directoral N° 225.2012-MTC de fecha 18 de abril del 2012. Informan que el presupuesto a nivel de Costo Directo fue aprobado por Provías Nacional, mediante la Resolución Directoral N° 584-2012-MTC/20 de fecha 21 de agosto del 2012.

Asimismo, el presupuesto total y el plazo de ejecución de siete meses fue establecido en el Acta de Acuerdo suscrita en Noviembre del 2012 y la entrega del terreno se ha realizado el 19 de junio del 2013, informando en su oportunidad al regulador el inicio de las Obras. Finalmente, el concesionario ha manifestado por escrito las Obras del Puente Bello y Accesos, se inician la primera semana del mes de julio del 2013.

INPE CONSIDERA PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL PENAL SAN RAMÓN DE MOQUEGUA

Cumpliendo con su labor de control y fiscalización, ofició al Ministerio de Justicia (MINJUS), informe sobre las acciones ejecutadas por el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), con respecto al Penal “San Ramón” ubicado en el Distrito de Samegua en el Departamento de Moquegua, siendo un problema grave de orden social el hacinamiento y turgurización, contando con una sobrepoblación, siendo urgente su ampliación y construcción de una nueva infraestructura.



El Ministerio de Justicia ha informado, a través del Oficio N° 393-2013-JUS/VMJ del despacho Viceministerial de Justicia, señalando que la oficina de Gestión de Inversiones ha indicado que actualmente se encuentra formulando el estudio de pre inversión a nivel de perfil del Proyecto “Instalación del servicio de readaptación social en el nuevo establecimiento penitenciario en el Distrito de Samegua, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua”, cuyo plan de trabajo ha sido aprobado por la Oficina de Programación de Inversiones (OPI – Justicia); en el referido Plan de Trabajo, se ha considerado como parte de la población objetiva entre otros, a la población del establecimiento Penitenciario de Moquegua (San Ramón), por ello cuando se ejecute el proyecto se estaría atendiendo el problema de sobrepoblación que aqueja al Penal.



El INPE sólo podrá ejecutar el proyecto viable, basándose en el objetivo y componentes del mismo, el cual no considera la construcción de un Establecimiento Penitenciario Nuevo, sino sólo la ampliación del actual Establecimiento Penitenciario.

A la fecha, la Oficina de Gestión de Inversiones del Ministerio de Justicia, viene elaborando un estudio de pre inversión a nivel de perfil del proyecto “Instalación del servicio de readaptación social en el nuevo establecimiento penitenciario en el Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua”, en el marco del Contenido Mínimo Específico de Estudios de pre inversión a nivel de perfil de proyectos de inversión pública para la instalación del servicio de readaptación social en Establecimientos Penitenciarios y el cual se declarará viable a dicho nivel.

SE PROPICIA ESPACIOS DE DIÁLOGO EN CUMPLIMIENTO DEL D.S.0052-2010-EM

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 052-2010-EM, que establece como compromiso y requisito previo, para el desarrollo de actividades mineras, contribuir con el desarrollo económico local y regional, a través de la adquisición preferente de bienes y servicios locales y/o regionales en condiciones de calidad.

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), ha delegado al Ministerio de Energía y Minas establecer espacios de diálogo entre los representantes del Consejo Nacional de Transporte Terrestre y los representantes de la Empresas Minera del País. En este marco, se reunieron en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, un representante de la Empresa Minera Anglo América Perú S.A., representantes del Consejo Nacional de Transporte Terrestre de Carga, el Director General de Minería y el Asesor del Despacho del Congresista Antonio Zeballos Salinas.

Firmándose la Cuarta Acta de la Mesa de Trabajo N° 03 - Reserva de Carga, donde la empresa Minera Anglo American y el Consejo Nacional de Transporte, realizaran reuniones a fin de conocer los procedimientos y requisitos para poder acceder como proveedores de transporte terrestre de carga.

El despacho destaca la importancia de impulsar, la generación de estos espacios, con la finalidad de acercar a los empresarios regionales con las empresas que realizan actividades mineras en sus zonas, originando posibilidades de empleo y crecimiento económico.

12.- DEFENDIENDO EL PRESUPUESTO 2013

DESARROLLO PARA MOQUEGUA EN EL DEBATE DEL PRESUPUESTO 2013 SOLICITÓ QUE SE CUMPLAN LOS COMPROMISOS DEL ESTADO PARA EL DESARROLLO DE MOQUEGUA

Solicitó al Pleno del Congreso de la República en el debate del dictamen de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2013 que se consideren tres proyectos de gran interés para la Región Moquegua.

En ese sentido, reiteró el pedido al Presidente del Consejo de Ministros (PCM) y al Ministro de Economía y Finanzas (MEF), recalcando que tiene un compromiso con las autoridades de Moquegua, siendo la culminación del Proyecto Especial Regional Pasto **Grande (PERPG) con un presupuesto de 147 millones. De la misma manera, en una** contraparte, porque ya vienen asumiendo su responsabilidad los municipios locales y el gobierno regional, es la construcción de la Carretera Vía Moquegua – Arequipa – Omate y el tercer pedido, es la construcción del Hospital de Moquegua con un presupuesto de 56 millones.

Otros de los pedidos, fue para las mejoras de la inversión en la universidades públicas, resaltando que existe un vacío en el presupuesto de todas las casa de estudios públicas que tienen Canon, Sobre canon y Regalías, las mismas que no superan el 10 por ciento de sus gastos, porque hay un entrampamiento en el MEF. Estos recursos no pueden ser utilizados para la pre inversión y sólo pueden ser para la inversión y no se pueden realizar estudios de perfil, ni de factibilidad.

Finalmente, solicitó que se agregue en el proyecto de presupuesto, que Las Universidades Públicas podrán utilizar los recursos provenientes de las transferencias por concepto de Canon, Sobre canon y Regalías Mineras, para financiar la elaboración de sus estudios de preinversión, en sus etapas de perfil y factibilidad, de los proyectos de inversión pública, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.

